

ISSN 2718-7624

**BOLETÍN DE
DIVULGACIÓN
CIENTÍFICA**

Nº 19

**MUJERES Y MUNDOS
DEL TRABAJO:
DIÁLOGOS ENTRE EL
TERRITORIO Y LA
UNIVERSIDAD**



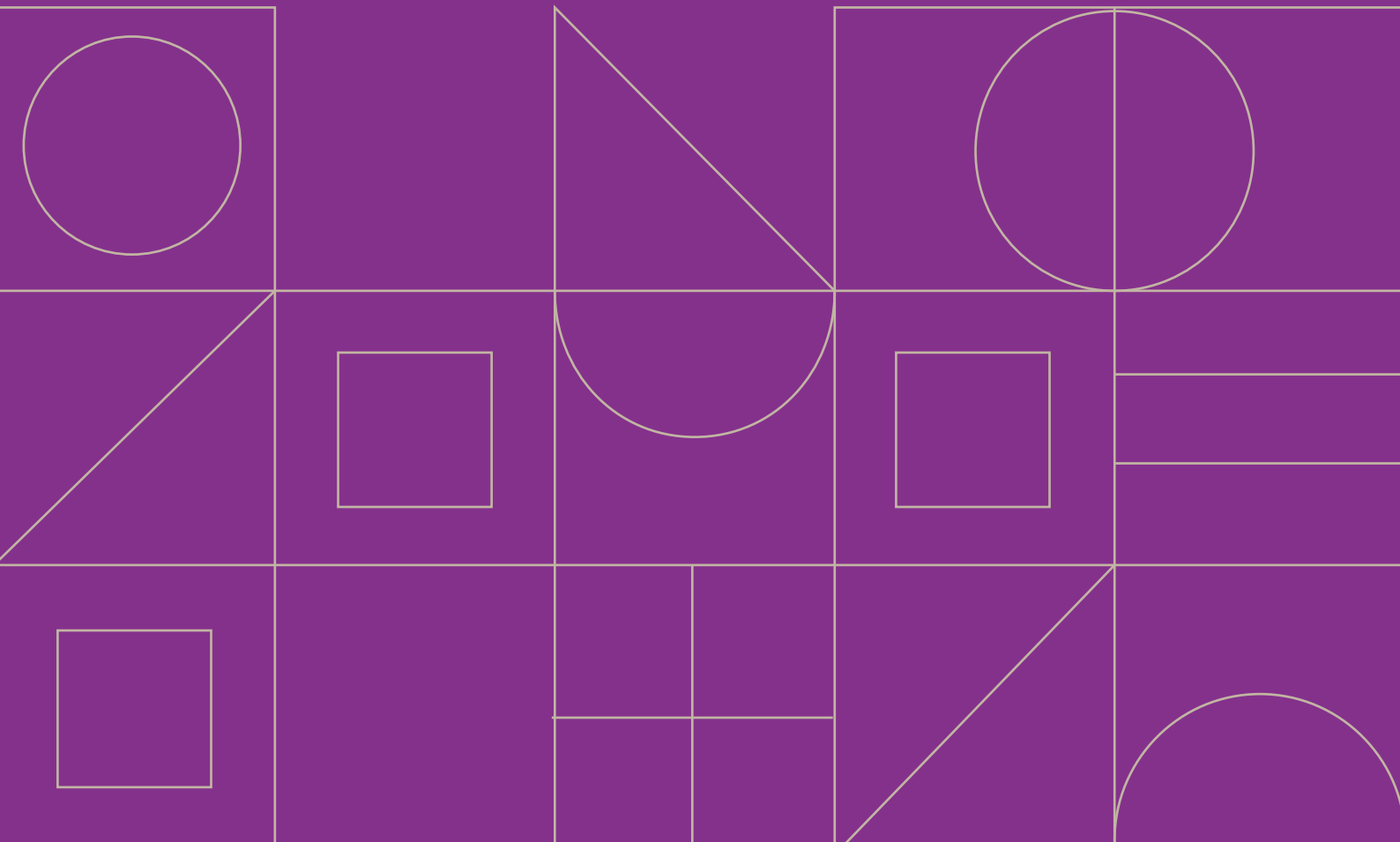
**UNIVERSIDAD
ATLÁNTIDA**

UA

Secretaría de
Investigación

UA

Psicología





Autoridades

Cdor. Amado Zogbi

Rector

Ing. Alicia Gil

Vicerrectora

Lic. Aurora Arena

Secretaria de Investigación

Dr. Mariano Martínez Atencio

Director de Investigación y desarrollo

Lic. Javier Vicente Manavella

Decano de Psicología

Lic. Jorgelina Ricchezza

Vicedecana de Psicología

Institutos

Dra. Ana María Careaga

*Directora Instituto de Estudios en
Derechos Humanos*

Lic. Germán Saller

Director Instituto de Estadística

Lic. Fabián Emilio Brown

*Director Instituto de Economía colaborativa y
Acción mutual*

Arq. Marcelo Artime

Director Instituto de Economía Circular

Lic. Jorgelina Ricchezza

Directora Instituto Estudios Gerontológicos

Prof. Laura Novik

Directora Instituto Laboratorio de Futuros

Dra. Ing. Lucía Isabel Passoni

Directora Instituto de Sistemas Inteligentes

Comité Editorial

Dra. Ana María Careaga

Dr. Mariano Martínez Atencio

Dr. Hernán López Morales

Dra. Natalie Salerno

| Presentación

El *Boletín de Divulgación Científica* es una publicación digital de acceso abierto de la Universidad Atlántida Argentina que nace como un espacio de encuentro y de diálogo para la promoción de la producción científica desarrollada en UAA en diálogo con universidades, redes de investigación y experiencias de internacionalización en investigación; extendiendo su vinculación con organismos gubernamentales y/o referentes sectoriales. Cada nueva edición del Boletín de Divulgación Científica se presenta como ámbito de divulgación y de debate en torno a los múltiples temas de la ciencia y de la sociedad actuales que nos son comunes y que merecen ser analizados desde diversas disciplinas y áreas especializadas del saber.

En el marco de la ejecución de proyectos de investigación desarrollados por las Facultades, Institutos y Laboratorios que componen la Universidad Atlántida Argentina, el Boletín de Divulgación Científica que acercamos tiene por objeto la divulgación de las actividades de investigación que se vienen sosteniendo hasta el presente. Quienes creemos en esta idea estamos convencidos que vale la pena transitar por este desafío y sostenerlo en tanto esfuerzo comunicativo, académico, científico y político. Un rasgo central que deseamos destacar de este Boletín es su marcado carácter participativo: esta publicación reúne a docentes investigadoras y expertas en políticas públicas de nuestra casa de estudios y de otras Universidades e instituciones científicas y/o gubernamentales. Se presenta, entonces, como un nuevo gesto de impulso en busca de ideas innovadoras, instancias de reflexión y de desarrollo de diálogos y discusiones entre áreas del saber. Esperamos que lectores y comunidad UAA reciba esta iniciativa, ponderando el encuentro, el diálogo y la colaboración como constitutivos del hacer científico, social y cultural de nuestra universidad

Secretaría de Investigación
Universidad Atlántida Argentina

Índice

Presentación

Editorial

Jorgelina Ricchezza (Universidad Atlántida Argentina) | 05

Mujeres y mundos del trabajo en contexto de vulnerabilidad social

Aurora Arena (Universidad Atlántida Argentina) | 07

Trabajo y producción con perspectiva de género. La experiencia de Municipios por la Igualdad en los territorios

Julietta Cano y Mariana Frega (Escuela de Género, Gobierno y Comunidad del Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires) | 16

Mujeres y mundo del trabajo en contextos de vulnerabilidad social desde la perspectiva de género psicoanalítica

Gabriela de Brum (Universidad Atlántida Argentina) | 24

Más allá de los datos, experiencia en el campo de investigación

Mariana Mendoza (Graduada UAA Facultad de Psicología) | 29

Presentación de la Guía Práctica para Investigar con Enfoque de Género (2025)

Almendra Aladro (UAA/UNMDP); María Eugenia Soto Quintana (Universidad Arturo Prat); Fabiola Andrea Ibáñez Carrillo (Universidad Arturo Prat); Daniela Xarys Rojas Viguera (Universidad Arturo Prat) | 31

Mujeres, trabajo y saberes territoriales: una articulación clave entre comunicación feminista y universidad.

Ana Silvia Fernandez (Instituto de Estudios en Derechos Humanos-Universidad Atlántida Argentina) | 37

EDITORIAL

Lic. Jorgelina Ricchezza
Vicedecana Facultad de Psicología
Universidad Atlántida Argentina

El *Boletín de Divulgación Científica* es una publicación periódica digital de acceso abierto de la Secretaría de Investigación de la Universidad Atlántida Argentina que se propone divulgar avances y resultados de proyectos de investigación en diálogo con investigadores y universidades, gobiernos y políticas públicas, territorios y comunidades.

En el marco de la investigación *Mujeres y Mundo del trabajo en contextos de vulnerabilidad social* con pertenencia en la Facultad de Psicología UAA esta nueva edición de Boletín de Divulgación Científica dialoga entre diversos territorios: las políticas públicas de la Provincia de Buenos Aires, la cooperación Sur-Sur para la internacionalización de la investigación, así como experiencias de comunicación en clave feminista en América Latina.

Aurora Arena presenta resultados de la investigación *Mujeres y mundos del trabajo en contextos de vulnerabilidad social*, abordando la relación de las mujeres con el mundo del trabajo en escenarios de precarización e informalidad laboral entramando las problemáticas de acceso al empleo con la dimensión de los cuidados para la reproducción social de la vida.

Julieta Cano y Mariana Frega, integrantes de la Escuela de Género, Gobierno y Comunidad del Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires, proponen dar respuesta a distintas problemáticas vinculadas a las desigualdades e inequidades de género en el artículo *Trabajo y producción con perspectiva de género. La experiencia de Municipios por la Igualdad en los territorios*. Las autoras abordan la experiencia de implementación del Programa Municipios por la Igualdad del Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires en distintos municipios del territorio bonaerense.

Gabriela De Brum en su artículo, *Mujeres y mundo del trabajo en contextos de vulnerabilidad social desde la perspectiva de género psicoanalítica*, reflexiona sobre los modos de padecimiento subjetivo de las mujeres en contextos de vulnerabilidad social, crisis económica, estacionalidad y precariedad laboral. Desde un análisis que articula salud mental, cuerpo, trabajo remunerado y tareas de cuidado desde una perspectiva psicoanalítica contemporánea con enfoque de género, se parte de una premisa central: las experiencias de sufrimiento no pueden comprenderse como fenómenos exclusivamente individuales, porque se constituyen en tramas históricas, económicas, institucionales y afectivas atravesadas por relaciones de poder.

Mariana Mendoza, recientemente graduada en la Lic. en Psicología, nos aporta una narración en primera persona sobre su experiencia formativa como estudiante auxiliar de investigación en

el proyecto de investigación *Mujeres y Mundo del trabajo en contextos de vulnerabilidad social*, situando su participación en el trabajo de campo y en el desarrollo de técnicas de investigación en el marco de su formación en metodologías de la investigación.

Almendra Aladro junto a las investigadoras María Eugenia Soto Quintana, Fabiola Andrea Ibáñez Carrillo y Daniela Xarys Rojas Viguera presentan la *Guía práctica para investigar con enfoque de género*, elaborada por equipos de las universidades de Chile, Bernardo O'Higgins y Arturo Prat, con el respaldo de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). El documento, de acceso abierto, presenta aportes a la discusión sobre la producción de conocimiento científico en un contexto de ajuste estructural sobre los sistemas científicos en su conjunto y problematiza sesgos históricos de la investigación ofreciendo herramientas concretas para integrar la perspectiva de género en todas las fases del proceso científico.

Ana Silvia Fernandez en el artículo *Mujeres, trabajo y saberes territoriales: una articulación clave entre comunicación feminista y universidad* recorre el vínculo entre mujeres, trabajo y saberes territoriales desde una perspectiva feminista, situada y latinoamericana. Brinda un análisis del proyecto "*Mujeres al Sur*" —una experiencia comunicacional construida en forma de podcast por un colectivo de mujeres de Cuba y Argentina— que propone reflexionar sobre las posibilidades de articulación entre universidad, comunicación y territorio. En ese recorrido, destaca tres dimensiones fundamentales: la potencia política de una comunicación feminista que interpela desde las memorias, los cuerpos y los territorios; la construcción de una extensión crítica que reconozca los saberes no hegemónicos; y la necesidad de avanzar hacia una epistemología feminista, popular y situada.

Invitamos a la lectura de esta nueva edición del *Boletín de Divulgación Científica* para el encuentro entre diversas territorialidades, la investigación en vínculo con la internacionalización, la universidad en el territorio de la investigación en diálogo con municipios, las políticas públicas en los territorios de la Provincia de Buenos Aires así como experiencias de comunicación en clave de feminismos latinoamericanos.

¹ *Mujeres al Sur* es un podcast disponible en Spotify, Spreaker, Apple Podcasts, Telegram, Instagram y otras plataformas. Encontralo en: <https://open.spotify.com/show/6MXf8iUMfGINYNI9efKLUL?si=-PKsU5HaQjqmRY-ZVpq4MA>

MUJERES Y MUNDO DEL TRABAJO EN CONTEXTO DE VULNERABILIDAD SOCIAL (*)

Aurora Arena
Universidad Atlántida Argentina

Introducción

Este artículo presenta una reseña de los principales resultados del proyecto de investigación *Mujeres y Mundo del Trabajo en Contextos de Vulnerabilidad Social: El caso del Partido de La Costa*. El proyecto de investigación dialoga con las cátedras de *Fundamentos de Sociología y Problemáticas Socioculturales Contemporáneas* de la Licenciatura en Psicología abordando temáticas vinculadas a la relación entre sujetos y estructura social en el marco del capitalismo contemporáneo (Amin, 2018) con problemáticas del mundo del trabajo en mujeres en contextos de vulnerabilidad social. Durante la investigación problematizamos la relación de las mujeres con el mundo del trabajo en escenarios de precarización e informalidad laboral conectando las problemáticas de acceso al empleo de mujeres residentes en el Partido de La Costa con la dimensión de los cuidados para la reproducción social de la vida.

El trabajo en el capitalismo y su época

Como plantea Eva Illouz (2023), la teoría feminista visibilizó la problemática del trabajo no remunerado de las mujeres en la formación de la maquinaria capitalista en el siglo XIX y en los modos en que las relaciones sociales binarias entre géneros consolidaron relaciones sociales de producción diferenciadas y desiguales entre varones y mujeres. Desde una perspectiva de género, el origen del capitalismo estableció una división social del trabajo asentada sobre la construcción de relaciones sociales patriarcales que organizaron al interior de la división sexual del trabajo la separación entre trabajo productivo para los varones (acceso a la esfera vida pública, trabajo que tiene valor económico y es remunerado en el ámbito del sistema productivo) y trabajo reproductivo para las mujeres (esfera de la vida privada, trabajo de cuidado y crianza sin remuneración en el ámbito del hogar).

Este artículo es una versión ampliada de la ponencia presentada en el V Congreso Políticas para la Igualdad. Producir, Trabajar y Cuidar. Estado Presente organizado por el Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires y desarrollado en La Plata los días 5 y 6 de junio de 2026.

Como construcción de la cultura, el trabajo constituye una dimensión civilizatoria y a la vez una categoría de análisis para repensar las condiciones del sujeto y su época. Así como Freud (1929) señaló que dos son los caminos que nos llevan a tener una buena salud mental como la capacidad de amar y la capacidad de trabajar, Dejours (2017) destacó que no debemos minimizar los daños psicológicos que acarrea el trabajo contemporáneo y el daño que causa a las personas el hecho de ser privadas de su lazo con el mundo del trabajo. Cuando los sujetos afrontan su posición en el mundo del trabajo a partir de situaciones de precariedad comparables con el desempleo duradero se pueden ocasionar crisis identitarias así como debilitamiento de los vínculos sociales (Paugam, 2008). Diversos autores han interpelado el lugar que el trabajo tiene sobre la construcción identitaria, mientras algunos mencionan el fin del trabajo (Rifkin, 1996) o la pérdida del trabajo remunerado en el capitalismo contemporáneo (Gorz, 1995) otros autores advierten en la vigencia de la centralidad del trabajo a pesar de la metamorfosis de la relación salarial (De la Garza Toledo, 2000; Neffa, 2003). En las últimas décadas asistimos a transformaciones epocales en la relación entre sujeto y mundo del trabajo tanto desde la crisis de la sociedad salarial donde el Estado dejó de tener participación plena en la cuestión social (Castel, 1995) como desde las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo flexible ocasionando la corrosión del carácter (Sennett, 1999).

Más recientemente, Francoise Dubet (2023) plantea que a consecuencia del fin del régimen de clases las mutaciones del mundo del trabajo reconfiguran en nuestra época un *capitalismo de desigualdades múltiples*. Entre otros autores, Srnicek (2018) considera que actualmente asistimos a un capitalismo de plataformas como modelo económico del siglo XXI donde grandes empresas utilizan espacios digitales para recolección masiva de datos como nueva mercancía, control de la infraestructura digital y precarización laboral. Mientras que Nancy Fraser (2023) desde una perspectiva de género designa a la época actual en términos de *capitalismo caníbal* no solo por ser un sistema de mercado y de trabajo asalariado sino un orden social institucionalizado que otorga poder a la economía para alimentarse de soportes extraeconómicos requiriendo vitalmente del trabajo de cuidados (alimentar, cuidar, criar) para reproducir fuerza de trabajo.

El enfoque de la vulnerabilidad social en el diseño de investigación

La vulnerabilidad social es un fenómeno conformado por tres componentes (Golovanevsk, 2007): los recursos (refieren a la posesión, control o movilización de recursos materiales como simbólicos que permiten al sujeto desempeñarse en la sociedad); *la estructura de oportunidades* (proviene del mercado, del Estado y de la sociedad y pueden variar como consecuencia de crisis económicas, transformaciones de la estructura productiva y de las políticas públicas); y *las instituciones y relaciones sociales* (diferentes formas de relaciones sociales y sociabilidad que las personas desarrollan como modalidades de la acción colectiva que podrá incluir la participación en movimientos sociales, las redes de apoyo y la familia, así como la participación en la vida comunitaria). En los objetivos de este proyecto de investigación describimos el mundo del trabajo de mujeres residentes del Partido de La Costa desde una *perspectiva de la vulnerabilidad social* (Golovanevsk, 2007) considerando condiciones de acceso al mercado de trabajo, tipo de vinculación con el sistema previsional y participación en redes institucionales.

A partir de un diseño de investigación de métodos mixtos esta investigación aborda a las mujeres

en contextos de vulnerabilidad social en el Partido de La Costa y su relación con el mundo del trabajo. En la primera etapa cuantitativa de recolección de datos realizamos cincuenta encuestas a mujeres residentes del Partido de la Costa entre 18 y 65 años de edad y en una segunda etapa de registros cualitativos desarrollamos cinco entrevistas en profundidad y un focus group con mujeres pertenecientes al Programa Municipal “Junto a Vos” del Municipio de La Costa. La muestra de esta investigación fue conformada por mujeres participantes de diversos programas del Municipio de La Costa contando con la articulación de profesionales de áreas de desarrollo social y género que intervinieron como informantes clave, para el acceso a la población de estudio y brindaron al equipo de investigación acceso a los centros comunitarios para el desarrollo in situ de las entrevistas, el focus group y las encuestas.

Mujeres y mundo del trabajo en contextos de vulnerabilidad social

Durante la investigación nos propusimos visibilizar mediante evidencia empírica la relación entre mujeres y mundo del trabajo en la estructura productiva del Partido de la Costa, un territorio con características singulares, por su estacionalidad y su economía predominante de servicios, que conjuga altas tasas de desempleo durante el año fuera de períodos de temporada estival con dinámicas de trabajo de tiempo parcial y de empleo temporal.

En municipios de zonas turísticas durante la temporada alta de verano o en fines de semana se incrementa notablemente la inserción de ocupación femenina en el sector servicios (hotelería, gastronomía y comercio) con dinámicas del empleo que al finalizar el verano discontinúan el empleo y repercuten mayoritariamente en mujeres que enfrentan extensos períodos de inactividad laboral. Al respecto, según datos de la Unidad de Género y Economía (UGE; 2025) dependiente del Ministerio de Economía bonaerense, en el informe *Brechas de género en los municipios de la Provincia de Buenos Aires*, el Municipio de La Costa registró que en el indicador laboral de desempleo mientras alcanzaba al 12,2% en mujeres en varones representaba al 5,8% ponderando una brecha de género de -6,4%. Estas problemáticas estructurales de la desigualdad social constituyen dinámicas del mundo del trabajo en el contexto local que requieren ser puestas en diálogo con una perspectiva de género que aporte complejidad al análisis de las estructuras de relación de las mujeres con el mundo del trabajo. Para dicho análisis consideramos los siguientes ejes: 1) *Vinculación con el mundo del trabajo*; 2) *Violencia económico patrimonial*; 3) *Accesibilidad a políticas sociales*; 4) *Sostén económico del hogar y estructura de ingresos*; 5) *Trabajo de cuidados*; 6) *Ámbitos de participación de las mujeres*.

1) Vinculación con el mundo del trabajo. A partir de la muestra de casos relevada hallamos que la situación ocupacional de las mujeres se caracterizó por su heterogeneidad. Mientras solo el 6% registraban actividad laboral, un 26% se encontraba desempleada y más de la mitad de la población con un 56% de casos estaba buscando trabajo al momento del relevamiento; así como un 12% no registraban actividad laboral ni se encontraba buscando trabajo. En los registros cualitativos de la investigación hallamos que desde la perspectiva de las mujeres el mundo del trabajo se representa con múltiples sentidos vinculados a la desigualdad económica y cultural así como a características de la dinámica del mundo del trabajo informal, su estacionalidad, y la demanda en servicios de escasa especialización caracterizados por trabajos feminizados:

“Se destaca la temporalidad, trabajo informal, jornaleras, cooperativas entre otras, como fuente de trabajo formal el estatal y policía local. Empresas de servicios al turismo: gastronomía, hotelería, recreación con una oferta laboral discontinua” (Entrevista A);

“El trabajo en temporada es de muchas horas, por lo cual las mujeres que tienen familia a cargo tienen dificultades para trabajar y requieren de otras mujeres para el cuidado de hijos, adultos mayores”; (Entrevista B);

“En el Partido de la Costa se asocia a trabajos específicos: Niñera, cajera, empleada doméstica”; (Entrevista C);

“Hay muchos casos que son sostén del hogar complejo como el de todos los trabajadores pero con agravante de la cuestión de género, trabajos temporarios, mal retribuidos”. (Entrevista D).

2)Violencia económico patrimonial. En el encuentro con los *Grupos de Fortalecimiento de Mujeres por razones de Violencia* hallamos que la experiencia de desarrollo del focus group constituye símiles de los procesos de producción y reproducción de significados en la vida cotidiana. Las conversaciones grupales constituyen espacios de interacción social para observar el trabajo identitario mediante narrativas de posicionamiento respecto de valores o repertorios culturales y discursivos. Así como el focus group es desde una perspectiva metodológica una técnica de la metodología cualitativa que ha sido contemporáneamente revisada y reconceptualizada en el marco de enfoques críticos de las ciencias sociales, es también un espacio comunicativo de empoderamiento en proyectos orientados al cambio social y cultural con intervención en relaciones sociales opresivas (Freidin 2016); y en este sentido, una herramienta para reconocer por ejemplo la violencia económico patrimonial desde la perspectiva de quienes la padecen o la han sufrido. En la formación social capitalista comienza el proceso de dependencia económica de las mujeres y el mandato sobre sus cuerpos (Federici, 2020). Como tipo particular de violencia, la violencia económico patrimonial constituye una agresión que no sólo pone en peligro la estabilidad y autosuficiencia de las mujeres, sino que tiene efectos negativos permanentes en su salud mental. Entre el conjunto de rasgos que definen la violencia económica hallamos mecanismos de control sobre los recursos económicos del hogar, control sobre el dinero que las mujeres generan mediante su trabajo o imponer limitaciones a la obtención de recursos económicos, mediante la explotación y/o la violencia.

A continuación, exploramos la perspectiva de las mujeres sobre la violencia económica y patrimonial sufrida y sus consecuencias en la obstaculización a la continuidad de sus trayectorias laborales e historias de vida en el mundo del trabajo. Durante las discusiones grupales hallamos que en la perspectiva de las mujeres que integraron los *Grupos de Fortalecimiento por razones de Violencia*, la violencia económico patrimonial se manifestó en distintos sentidos:

-A, 43 años: *“Nunca dejé de trabajar, eso fue lo que me mantuvo. Dejé mi peluquería, trabajo a domicilio, (cuando me separé) la peluquería quedó cerrada, (ahora) trabajo desde mi casa”.*

-S, 40 años: *“Hace dos temporadas que no consigo trabajo, lo último trabajé en hoteles en limpieza, él manejaba la plata”.*

-M, 59 años: *“Empecé a trabajar en la verdulería que armó mi mamá. Empecé a ir al mercado de madrugada. Cuando me casé seguí trabajando en verdulería, me separé y él empezó a seguirme, tuve que volver a empezar”.*

En las relaciones sociales y de pareja se ocultan modos de dominación sobre la administración, uso y disposición para el uso de los recursos económicos generando concentración del poder real en un solo miembro, representando el dinero en sí mismo, masculinidad, posesión y exigencias que con modalidades diversas de dependencia culminan comprometiendo la autonomía de la mujer. Este entramado, como manifiestan los testimonios de las mujeres que participaron del focus group, se revela en momentos de ruptura de roles asignados: separaciones, viudez, cambios en el mundo del trabajo y exposición ante situaciones de violencia de género. En este sentido, la violencia económica patrimonial se encuentra invisibilizada y no adquiere las repercusiones o relevancia pública que alcanza la problemática de la violencia física, psicológica o simbólica. No solo es difícil de observar, sino que también a sus víctimas se les dificulta reconocer la situación en la que se hallan inmersas debido a prácticas culturalmente construidas. Por lo tanto, conocer las historias de otras mujeres, saber qué han hecho y cómo se han organizado y resistido ayuda a reconstruir el tejido económico y cultural contribuyendo a la reproducción de nuestra memoria colectiva.

El enfoque de la vulnerabilidad social (Golovanevsky, 2007) permite visibilizar problemáticas de las mujeres en su articulación con el mundo del trabajo (mercado), conjuntamente con factores que multiplican la reproducción de las desigualdades sociales a partir de condiciones que estructuran su vida cotidiana: el cuidado de otros, el uso del tiempo destinado al trabajo doméstico no remunerado; y como analizaremos a continuación el acceso a políticas públicas (Estado) y a redes institucionales así como de apoyo social (Familia /Comunidad) para gestionar comunitariamente el bienestar.

3) Accesibilidad a políticas sociales. El acceso a políticas públicas y/o a la participación de las mujeres en programas sociales ofrece una estructura de oportunidades provenientes del Estado para afrontar transformaciones en la estructura productiva. A partir de los datos recabados durante la investigación, hallamos que entre las mujeres encuestadas sólo un 6% de ellas percibía jubilación, mientras que otras mujeres accedían en un 10% a una pensión por discapacidad y un 84% participaba del *Programa Municipal Junto a Vos*.

Entrevista M: “dentro del mundo laboral, pero no tengo otro medio de vida, a parte me dedico a pescar y tengo una pensión no contributiva, soy discapacitada y nada... consumo muchos medicamentos que me cuestan conseguirlos... mi pensión no alcanza para cubrir ni la mitad de mis medicamentos”.

Entrevista A: “En un momento me enojaba (...programas sociales), porque pensaba que le daban a gente que no lo necesitaba, pero cuando me paso a mi me dí cuenta que a veces por más que sepas trabajar no podés, por algo de la salud o por los chicos o porque no te contratan, entonces ahí, esta pensión y lo que me dan me ayuda, si no me dan eso, no se que haría, si bien es poco, pero es”.

En el ámbito local el *Programa Junto Vos* fue creado, para moderar el impacto de la desocupación y/o estacionalidad en el empleo a sectores sociales, preferentemente mujeres, sin ingresos y desvinculadas de la estructura productiva formal con trabajo temporario, informal y/o en contextos de múltiples problemáticas sociales y/ o asistenciales; y destinado a dar respuesta en materia de política pública para afrontar las problemáticas de la desigualdad social y/o las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres en el mercado de trabajo del Partido de La Costa.

En el marco de las políticas sociales de alcance nacional, la Asignación Universal por Hijo (AUH)

se presentó como la mayor política pública de accesibilidad de las mujeres relevadas en esta muestra alcanzando al 64% de casos. La AUH significó una ruptura con el modelo de protección social basado en la lógica contributiva mediante la institucionalización de políticas estatales brindando cobertura a trabajadores informales -y a sus familias- que por su condición de vulnerabilidad social en el mercado de trabajo no pueden realizar aportes al sistema de seguridad social.

El trabajo temporario, su estacionalidad y la discontinuidad entre temporadas de verano confluyen en una dinámica heterogénea en el acceso a ingresos por parte de las mujeres que participaron de la muestra y su diversa vinculación con actividades remuneradas en el mercado de trabajo: limpieza, cuidados, venta de alimentos, servicios de belleza. Para comprender las dinámicas del mundo del trabajo se requiere tener en cuenta lo que sucede en la familia, tanto o más como que para entender el concepto “familia”, hay que entender el mercado. De modo que no será posible entender ni explicar las “relaciones de producción” (Federici, 2020) sus dinámicas de vinculación, inserción y reinserción de las mujeres en el mundo del trabajo sin tener en cuenta sus “relaciones de reproducción” (Fraser, 2008); distribución de tareas en el hogar, trabajo doméstico no remunerado, uso del tiempo, entre otros factores diferenciales en las relaciones de género y su división social del trabajo.

4) Sostén económico del hogar y estructura de ingresos. Durante el trabajo de campo hallamos que para un 52% de las mujeres encuestadas el cónyuge o pareja se presentaba como principal sostén económico del hogar, un 15% mencionaba a otros integrantes del hogar como abuelos, hermanos e hijos, mientras que un 33% de las mujeres relevadas pertenecían a hogares monomarentales ubicándose como único sostén económico en la estructura de ingresos del hogar. En estos hogares monomarentales es la madre quien sostiene los gastos de la familia junto a las tareas de cuidado como la crianza que requieren de costos en tiempo y dinero que afectan tanto a las condiciones económicas del hogar como a la inserción al mercado laboral de las mujeres. Retomando el análisis de Silvia Federici (2013), el trabajo doméstico fue transformado en un atributo natural en vez de ser reconocido como trabajo ya que estaba destinado a no ser remunerado siendo la colonización más profunda que el patriarcado ha hecho sobre las mujeres y sus cuerpos.

5) Trabajo de cuidados. Para situar otras dinámicas de la vida cotidiana en el análisis de la vinculación de las mujeres al mercado de trabajo consideramos el tiempo de trabajo doméstico que destinan las mujeres en una jornada diaria. El 74% de las mujeres encuestadas dedicaban una jornada diaria al cuidado del hogar (atención de niños/adultos mayores, tareas domésticas), 6% más de media jornada y 20% menos de media jornada diaria. Las prácticas de cuidado que realizan las mujeres y el tiempo que dedican al trabajo doméstico se sustentan en una división sexual del trabajo que desde los orígenes de la formación social capitalista constituyó la separación supuestamente “natural” de ámbitos específicos de trabajo para varones y mujeres. Desde una perspectiva de género (Lagarde, 1996), el mundo del trabajo se originó en el capitalismo a partir de una división social del trabajo asentada sobre la construcción de relaciones sociales patriarcales que organizaron al interior de la división sexual del trabajo la separación entre trabajo productivo para los varones (esfera vida pública, trabajo que tiene valor económico y es remunerado en el ámbito del sistema productivo) y trabajo reproductivo para las mujeres (esfera vida privada, trabajo

de cuidado y crianza sin remuneración en el ámbito del hogar). Asimismo, Nancy Fraser (2023) designa la época actual en términos de *capitalismo caníbal* no solo por ser un sistema de mercado y trabajo asalariado sino un orden social institucionalizado que otorga poder a la economía para alimentarse de soportes extraeconómicos requiriendo vitalmente del trabajo de cuidados de las mujeres (alimentar, cuidar, criar) para reproducir fuerza de trabajo.

Puntualizamos en las tareas de cuidado y la carga de su invisibilidad, entendiendo que el trabajo de cuidados históricamente no remunerado, es fundamental para la sociedad dado que resuelve todo lo relativo a la reproducción de la fuerza de trabajo, pero no es valorado económicamente de manera remunerada ni aparece en las estadísticas de empleo. Las tareas de cuidado son actividades indispensables para garantizar el bienestar de las personas durante su vida infantil, pero también, son inherentes a las condiciones laborales, es decir el conjunto de formas y condiciones de realización de las capacidades generadoras de ingresos de la población, que por contar solo con su fuerza de trabajo es dependiente del capital (Grassi y Danani, 2009) , pero que también merece la incorporación de las tareas de cuidado intra y extra hogareñas.

6) Ámbitos de participación de las mujeres en redes institucionales. En el marco del análisis de la vulnerabilidad social, la participación y/o concurrencia de las mujeres a instituciones públicas constituye un indicador relevante para visibilizar el ejercicio de la ciudadanía y analizar los ámbitos públicos por los que transitan o acceden las mujeres a políticas y/o programas sociales, educativos, de provisión de servicios, de espacio de contención ante situaciones de vulnerabilidad social, cuyas dinámicas consideramos se encuentran entrelazadas a la gestión de los cuidados.

Tabla N°1: Concurrencia a instituciones públicas en mujeres en %

INSTITUCIONES PÚBLICAS	CONCURRIÓ ÚLTIMO MES	CONCURRIÓ ÚLTIMO AÑO	NO CONCURRIÓ ÚLTIMO AÑO
HOSPITAL	60	32	8
CENTRO COMUNITARIO	50	18	32
CENTRO CULTURAL	12	14	74
ESCUELAS	38	32	30
UNIVERSIDAD	2	4	94

Al momento de realizarse el relevamiento, las principales instituciones a las que las mujeres concurrieron en el último mes registró al hospital público en un 60% y al Centro Comunitario en un 40%. Las instituciones o espacios educativo/culturales por las que transitaron las mujeres ponderaron en el caso de las escuelas el 38% de casos y en menor proporción el Centro Cultural con 12% y la Universidad con 2%. Estos indicadores visibilizan la predominante participación de las mujeres en instituciones vinculadas con la necesidad de ejercer las tareas de cuidados, donde la construcción de subjetividad de la mujer, se constituye preferentemente desde la maternidad como centro. Retomando las fuentes de información cuantitativas y cualitativas de esta investigación comprendemos que la falta de ingresos económicos regulares y adecuados para el sostenimiento de la reproducción de la vida, refuerza la sobrecarga de tareas de cuidado no remuneradas sobre las

mujeres, limitando a su vez, sus posibilidades de autonomía económica como el tiempo para sus propios intereses y deseos en la configuración de su proyectos biográficos.

A partir de los datos cuantitativos y cualitativos presentados, proponemos la apertura a procesos de resignificación subjetiva que permitan a las mujeres reconstruir su identidad desde el reconocimiento de su deseo, su capacidad productiva y su derecho al tiempo propio. Acompañamos el desafío a pensar políticas públicas y prácticas institucionales que reparen desigualdades materiales y que en paralelo promuevan transformaciones simbólicas y subjetivas hacia una mayor igualdad y libertad psíquica. La vulnerabilidad social está constituida por múltiples dimensiones, mercado, estado y familia. Retomando los datos cuantitativos y cualitativos recabados durante el relevamiento, se espera que la comprensión de las condiciones de vulnerabilidad social de las mujeres en configuración familiar y de la gestión de cuidados, a su situación ocupacional, a su estructura de ingresos, al acceso al sistema previsional y principalmente a la utilización de su tiempo libre (mediados por el reparto desigual en el uso del tiempo entre géneros), sean generadores de un campo empírico que contribuya a profundizar las políticas públicas con perspectiva de género.

BIBLIOGRAFÍA

Castel, R (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?.* Buenos Aires: Manantial Ediciones.

De Gaulejac, V (2013). *La neurosis de clase. Trayectoria social y conflicto de identidad – Por una sociología clínica*. Ediciones del Nuevo Extremo. Buenos Aires, Argentina. **DUBET, F** (2022): *La época de las pasiones tristes*. Siglo XXI Editores Argentina.

De La Garza Toledo, E. (2000) “El fin del trabajo o trabajo sin fin”, en **Enrique de la Garza (coordinador) Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo**. UAMI-COLMEX-FCE, México.

Dubet, F. (2023). *El nuevo régimen de la desigualdades solitarias. Qué hacer cuando la injusticia social se sube como un problema individual*. Siglo XXI Editores.

Federici, S. (2013) *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficante de Sueños.

----- (2019). *El patriarcado del salario*. Ediciones Tinta Limón. Buenos Aires.

----- (2020): *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Ediciones Tinta Limón. Buenos Aires

Fraser, N (2008): *¿De la redistribución al reconocimiento?.* Dilemas de la justicia en la era “postsocialista”. Biblioteca virtual de ciencias sociales, Perú.

----- (2023): *Capitalismo caníbal*. Siglo XXI Editores Argentina.

Freidin, B (2016) *Revisando el uso de grupos focalizados en la investigación social*. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales.

Golovanevsky, L. (2007). *Vulnerabilidad Social: una Propuesta para su Medición en Argentina*. Revista de Economía y Estadística, Cuarta Época, Vol. 45, No. 2 (2007), pp. 53-94.

Grassi, E; Danani, C. - Coord.- (2009): *EL MUNDO DEL TRABAJO Y LOS CAMINOS DE LA VIDA: TRABAJAR PARA VIVIR, VIVIR PARA TRABAJAR*. Buenos Aires. Editorial Espacio.2009.

Lagarde, M. (1996). *“El género”, fragmento literal: “La perspectiva de género”, en Género y feminismo.* Desarrollo Humano y Democracia. Ed. Horas y HORAS España, 1996 pp. 13-38.

FUENTES

-Brechas de género en la PBA-UGE. Unidad de Género y Economía (UGE) Ministerio de Economía Provincia de Buenos Aires; Mayo 2025.

https://www.gba.gob.ar/economia/unidad_de_genero_y_economia/informes/brechas_de_g%C3%A9nero_en_los_municipios_de_la_provincia_de

- Informe sobre hogares monomarentales Madres que cuidan solas en la provincia de Buenos Aires. Unidad de Género y Economía (UGE) Ministerio de Economía Provincia de Buenos Aires; Junio

2024.https://www.gba.gob.ar/economia/noticias/%E2%80%9Cmadres_que_cr%C3%ADan_solas_est%C3%A1_disponible_el_informe_sobre_la_situaci%C3%B3n_d

TRABAJO Y PRODUCCIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. LA EXPERIENCIA DE MUNICIPIOS POR LA IGUALDAD EN LOS TERRITORIOS

Julieta Cano y Mariana Frega
*Escuela de Género, Gobierno y Comunidad del Ministerio
de Mujeres y Diversidad Provincia de Buenos Aires*

Introducción

Sin dudas, el contexto actual plantea enormes desafíos para la implementación y sostenimiento de las políticas públicas orientadas a dar respuesta a distintas problemáticas vinculadas a las desigualdades e inequidades de género (Butler, 2024; Gago, 2024; Torricella, 2024). En ese marco, este artículo se propone analizar y reflexionar en torno a estos desafíos a partir de la experiencia de implementación del Programa Municipios por la Igualdad (en adelante, el Programa) del Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires en distintos municipios del territorio bonaerense.

El eje central de este artículo gira en torno a una dimensión clave para las políticas con enfoque de género: la reducción de las brechas en el mundo del trabajo, brindar herramientas y generar condiciones de posibilidad para la autonomía económica de las mujeres y diversidades.² Dicha dimensión constituye una de las líneas principales del Programa, lo que nos permite analizar su experiencia de implementación en dos sentidos: por un lado, en relación a los aprendizajes y resultados de los proyectos que tuvieron como objetivo promover la producción y el trabajo de mujeres y diversidades residentes en municipios de la Provincia de Buenos Aires. Por otro lado, abordamos aquellos aspectos propios de la institucionalidad, considerando los desafíos en materia de transversalidad e integralidad

² “La autonomía económica se entiende como la capacidad de generar ingresos, hacer uso de recursos, disponer libremente del tiempo y alcanzar el pleno desarrollo. A pesar de contar con mayores niveles educativos que los varones, la tasa de participación en el mercado de trabajo de las mujeres es menor y las tasas de subocupación, mayores. Además, ellas se insertan en ramas de actividad que presentan en promedio remuneraciones más bajas. Al analizar por nivel de ingreso, las mujeres de los quintiles más bajos presentan peores indicadores laborales que aquellas de mayores ingresos” (INDEC, 2025, p. 14).

que implica el desarrollo de políticas que incentiven el trabajo y la producción con perspectiva de género para las áreas locales y para el propio Ministerio.

El propósito de este análisis es contribuir al fortalecimiento de políticas públicas con anclaje territorial que promuevan la autonomía económica a través de iniciativas productivas. Éstas constituyen una herramienta clave para la construcción de respuestas y alternativas concretas frente a las múltiples violencias que padecen mujeres y diversidades como resultado de la desigualdad estructural que nos aloja.³

Municipios por la Igualdad y la construcción territorial de las políticas con enfoque de género

El Programa Municipios por la Igualdad constituye una política pública provincial destinada a apoyar a los municipios en la elaboración, ejecución y continuidad de iniciativas que incorporen la perspectiva de género de manera transversal en la gestión local. Entre sus objetivos, busca disminuir las brechas de género mediante acciones específicas que modifiquen las estructuras de poder y desigualdad vigentes, permitiendo la incorporación sostenida de criterios más equitativos e inclusivos.

Desde sus inicios, el Programa fue diseñado con flexibilidad para ajustarse a las realidades específicas de cada localidad, estructurándose alrededor de tres ejes estratégicos. El primero aborda el espacio público y el hábitat, promoviendo mejoras en infraestructura y equipamiento con criterios de género. El segundo se enfoca en el deporte y la recreación, apuntando a eliminar obstáculos tanto simbólicos como materiales que perpetúan estereotipos y desigualdades en las actividades deportivas. El tercero concentra sus esfuerzos en el trabajo y la producción, mediante capacitaciones, entrega de maquinaria y consolidación de emprendimientos, buscando cerrar la brecha económica que afecta especialmente a mujeres y diversidades.⁴ En todos los casos, los proyectos desarrollados bajo este Programa requieren la coordinación de al menos dos áreas del gobierno municipal y la inclusión de organizaciones sociales, asegurando así intervenciones integrales, sustentables y arraigadas en las necesidades concretas de cada comunidad.

Nuestro análisis, que se enmarca en la tercera línea del Programa, recupera las experiencias de implementación de cinco municipios que obtuvieron financiamiento entre 2023 y 2025 para el desarrollo de proyectos: Navarro, San Martín, General Rodríguez, Ituzaingó y Escobar.⁵ Para la

³ De acuerdo al Sistema de Indicadores con Perspectiva de Género de la PBA, la tasa de actividad y empleo es superior en varones respecto de las mujeres, y la tasa de desempleo y subocupación es superior para mujeres que para varones (puede consultarse en: <https://sipg.ec.gba.gov.ar/dimensiones-economica/>)

⁴ En respuesta a los desafíos actuales y las necesidades territoriales emergentes, se ha previsto para 2026 la inclusión de un cuarto eje dedicado a los cuidados, reconocidos como dimensión fundamental para alcanzar la igualdad y la autonomía.

⁵ Los proyectos analizados se encontraban en diferentes estadios de su implementación al momento de realizar entrevistas con los equipos técnicos de las áreas de género local.

elaboración de este artículo, hemos analizado los informes técnicos y las entrevistas realizadas por los equipos de la Escuela de Género, Gobierno y Comunidad (MMyD) a las referentes de las áreas de género correspondientes a los municipios mencionados. A partir de estos insumos, pudimos conocer sobre sus particularidades territoriales, potencialidades y desafíos, con el objetivo de sistematizar los aprendizajes en torno a la ejecución de políticas públicas con enfoque en la autonomía económica de las mujeres y diversidades.⁶

Los proyectos municipales: de la imaginación a la ejecución

Los proyectos analizados nos permitieron desentrañar algunos aspectos relevantes de su proceso de diseño, y los desafíos en relación a su implementación y sostenibilidad a largo plazo. En este marco de análisis podemos señalar por lo menos cinco dimensiones fundamentales a considerar en la construcción y puesta en marcha de iniciativas y proyectos. Estas dimensiones son: la formación y profesionalización de saberes; la construcción de redes locales; el seguimiento y acompañamiento de los equipos técnicos; la flexibilidad y adecuación de las acciones permitiendo la permanencia y participación de las destinatarias, el trabajo permanente de sensibilización para acompañar los proyectos, y el carácter situado de las propuestas. En función de estas dimensiones, a continuación compartimos aprendizajes y reflexiones en torno a las experiencias analizadas.

En el caso del proyecto del municipio de Escobar “Amasando aromas e historias”, el objetivo fue fortalecer la autonomía económica y la inserción laboral de mujeres en situación de violencia a través de la puesta en marcha de un espacio de capacitación para la producción y venta de alimentos saludables. Parte del objetivo se orientó también a robustecer redes de comercialización para darle continuidad a los emprendimientos. Según las reflexiones del equipo local, para lograr la permanencia y continuidad de las mujeres y diversidades que participan en la propuesta, un aspecto clave resultó la flexibilidad del tiempo-espacio:

“La rigidez horaria de los espacios de encuentro y formación puede limitar la participación activa de las destinatarias. Las condiciones de salud mental, los tratamientos médicos y/o la sobrecarga de tareas de cuidado dificultan la sostenibilidad de empleos formales de jornada completa” (Informe técnico Municipio Escobar, 2025).

En el diseño de las propuestas resulta fundamental comprender las complejidades que atraviesan las mujeres en la organización cotidiana de sus hogares y las tareas de cuidado.⁷ En ese sentido, es indispensable articular las iniciativas con dispositivos accesibles que hagan posible su participación plena y estimulen su

⁶ Las entrevistas fueron realizadas en los meses de septiembre/octubre de 2025.

⁷ En este aspecto, las políticas públicas con enfoque de género deben considerar los cuidados desde una perspectiva integral y transversal, de manera que sean efectivamente accesibles para las mujeres y diversidades que deben sortear cotidianamente la organización desigual del tiempo, entre las tareas y responsabilidades, particularmente en contextos de vulnerabilidad socioeconómica. Como señala Rodríguez Enríquez (2020) esta forma de distribución y organización social del cuidado es un vector clave de reproducción de desigualdad. Por lo tanto, no se trata de diseñar políticas de cuidado solo como políticas aisladas o específicas sino que, por el contrario, apostar a su transversalización, incluyéndose dentro las políticas económicas, laborales o productivas.

inserción laboral.

En línea con esta dimensión, las estrategias de acompañamiento y seguimiento por parte de los equipos de las áreas locales son otros de los desafíos mencionados en las diversas experiencias de los municipios. Al respecto se señaló que existieron tensiones entre las tareas técnico-administrativas y aquellas acciones que tienen que ver específicamente con el abordaje de situaciones complejas que atraviesan las propias mujeres que participan. Por ello, es clave fortalecer los equipos y definir circuitos técnicos para potenciar las diferentes instancias y brindar el seguimiento necesario a las destinatarias de los proyectos.

En el caso de la experiencia del municipio de General Rodríguez “Plazas por la igualdad”, el proyecto se propuso capacitar e impulsar la conformación de una cooperativa de trabajo de mujeres para el mantenimiento de una plaza en un barrio popular del distrito, un espacio público con gran afluencia de feriantes y vecinas/os. Las referentes del equipo del área local destacan una de las fortalezas de la propuesta en marcha:

“tanto las capacitaciones como la articulación cotidiana con el grupo de feriantes y otras cooperativas, [permiten] abrir a las mujeres un abanico de posibilidades y de herramientas para luego profundizar sus trayectorias laborales según sus gustos e intereses”
(Informe técnico Municipio de General Rodríguez, 2025).

Las redes locales fueron una estrategia clave para la sostenibilidad y comercialización de la producción de los emprendimientos, además de ser una herramienta que aporta visibilidad y fortalece la articulación de actores en el territorio. Asimismo, las redes también resultaron un soporte para las destinatarias, ya que permitieron la ampliación de sus contactos y lazos, así como la posibilidad de pensar alternativas colectivas que fortalecieran su autonomía.

Las particularidades territoriales de cada municipio son factores que se entrelazan con las demandas y necesidades concretas de las destinatarias. Esta interrelación puede ser un insumo para la orientación de proyectos que promuevan la inserción laboral y la formación en oficios, alentando el desarrollo de oportunidades sostenibles y la profesionalización de saberes existentes.

En este sentido, el municipio de Navarro llevó adelante el proyecto “Unidad Capacitadora para la Inserción laboral de mujeres y personas LGBTIQ+” que buscó formar y brindar alternativas de inserción laboral teniendo en cuenta la predominancia de actividades rurales en este territorio. La propuesta fue una apuesta a “visibilizar, recuperar y certificar esos saberes, reconociendo su valor propio y generando oportunidades de autonomía laboral y económica para las mujeres” (Informe técnico Municipio de Navarro, 2025).

Asimismo, en esta iniciativa se destacan dos aspectos relevantes para la generación de capacidades locales, tanto para el área de género, como para las destinatarias. Por un lado, el financiamiento para la creación y mejora de los espacios físicos que fortalece la infraestructura disponible de las áreas de género, permitiendo consolidar sus dispositivos y referencia territorial. Por otro lado, la relevancia de las estrategias que impulsen la autonomía más allá del proyecto, promoviendo de manera articulada la formación de cooperativas y oportunidades laborales para la inserción de las destinatarias en los entramados productivos locales.

Otro desafío que se presentó en el desarrollo de proyectos vinculados a la producción y el trabajo tuvo que ver con la persistencia de los estereotipos de género (Cook & Cusack, 2010) y la división sexual de trabajo⁸ que condiciona las oportunidades de inserción y las condiciones salariales de las mujeres y diversidades. En torno a esta problemática, la experiencia del Municipio de Ituzaingó se propuso como objetivo la formación en oficios y tareas tradicionalmente masculinizadas. El propósito fue promover la inserción de mujeres y diversidades en áreas productivas y de infraestructura con mejores condiciones y remuneración. La apuesta local por promover la capacitación en el manejo de herramientas y maquinarias viales, alertó al equipo a cargo del proyecto sobre la necesidad de no desatender las instancias de sensibilización en temáticas de género y diversidad que acompañen el proceso, tanto para mujeres como para varones, particularmente en respuesta a las resistencias que emergen en estas iniciativas. Asimismo, remarcaron la necesidad de una coordinación y planificación con la perspectiva de género presente en cada etapa del proceso.

Por último, la experiencia de implementación del Municipio de San Martín a partir de su proyecto “Me copa. Produciendo juntas” tuvo como objetivo la elaboración de productos de gestión menstrual. Entre los resultados destacan que algunas de las participantes lograron consolidarse como emprendedoras y establecer una cadena de comercialización en ferias. Sin embargo, alertan un aspecto clave de estos procesos: la necesidad de pensar de manera diferencial la etapa de capacitación y producción. Esto plantea un enorme desafío para cumplir con las metas de producción y comercialización, considerando que se requiere tiempo disponible para el proceso de capacitación. En pos de planificar plazos reales y considerar las fluctuaciones que los grupos y destinatarias puedan tener en cuanto a la participación, es necesario organizar estas instancias con sus etapas bien definidas.

En todos los proyectos se destaca la necesidad de diagnósticos situados que permitan definir con claridad los criterios de inclusión de las destinatarias del proyecto. Para esto, es importante el diálogo con los diferentes actores locales -organizaciones sociales y otras áreas- que además puedan sumarse a la articulación e implementación de las iniciativas. Sin dudas, este es un aspecto a fortalecer en las

⁸“El concepto refiere a la presencia en las sociedades de una inserción diferenciada de varones y mujeres en la división del trabajo existente, en los espacios de la reproducción y en los de la producción social. Merecen destacarse la segregación de las mujeres al trabajo doméstico no remunerado, su menor tasa de actividad laboral, la distribución diferente de varones y mujeres por ramas y sectores de actividad, por tipo y tamaño de las empresas, y, dentro de ellas, por determinados procesos de trabajo, por secciones, puestos y calificaciones laborales” (Gines, 2009, p. 101)

estrategias y políticas que busquen efectivamente erradicar las brechas laborales que todavía persisten.

Interinstitucionalidad: armar la trama

El Programa estuvo pensado desde el inicio como una estrategia para involucrar a distintas áreas del gobierno municipal a fin de co-pensar respuestas a problemáticas territoriales y asumir responsabilidades conjuntas, transversalizando la perspectiva de género. Como es sabido, aquello que deviene un problema público (es decir, aquello que trasciende el ámbito privado y que es responsabilidad colectiva) tiene diversas aristas que lo constituyen, a las que es difícil darles respuestas desde una sola área: el diálogo interinstitucional es clave para construir respuestas integrales y efectivas.

En ese sentido, la interacción con las distintas áreas municipales que dan cuenta los proyectos estudiados (por ejemplo: Economía Social, Espacios Públicos, Producción, Transporte, entre otras) fue más que exitosa: no sólo se incorporaron otras dimensiones para pensar respuestas concretas y situadas que exceden a las competencias de las áreas de género, sino que además se logró que la responsabilidad sea compartida. No se trató de una colaboración, sino de una co-construcción. Este tipo de iniciativas contribuye a desarmar la idea de que los “problemas de mujeres y diversidades” son competencia exclusiva de las áreas de género, y el resto de los espacios municipales se ocupa de “todo lo demás”. Asimismo, permite re-construir estas cuestiones como “problemas públicos” a los que el Estado debe dar respuesta, y no como cuestiones del ámbito privado que se deben resolver sin intervención estatal.

El diálogo interinstitucional significó la posibilidad de ampliar los límites del proyecto, e incluso descubrir otras necesidades relacionadas que se pueden cubrir con su ejecución. Aunque, en algunos casos no se hayan cumplido todos los objetivos planteados, desde las áreas municipales se destacan acciones que van a trascender la gestión, porque se tradujeron en lo que denominan “transformaciones duraderas”, vinculadas a la propia interacción, a construir redes y tramas. Un ejemplo es el proyecto de San Martín, que destaca que hoy en las ferias municipales se ofrecen insumos de gestión menstrual realizados por feriantes que fueron capacitadas por el Programa, y que ese saber es ya una capacidad instalada que perdurará más allá de la presente gestión del espacio de género del municipio. Otro ejemplo es el del proyecto de Ituzaingó: la capacitación de las trabajadoras en el manejo de máquinas viales se traduce en un carnet habilitante a tal efecto, que amplía sus posibilidades laborales dentro y fuera del Estado municipal.

Conclusiones: responsabilidades de un Estado presente

El contexto actual es elocuente: las políticas de ajuste económico impactan diferencialmente en mujeres y diversidades. La brecha de ingresos entre varones y mujeres para el segundo trimestre de 2025 fue del 29,5% (Ecofeminista, s/f). Esta situación es consecuencia -y a la vez refuerza- la desigualdad estructural que es parte de la arquitectura de las relaciones sexo-genéricas en nuestro país.

Sin embargo, la existencia del Ministerio de Mujeres y Diversidad en la Provincia de Buenos Aires en sí misma pone de relieve la decisión de considerar a las desigualdades de género como un problema público al que el Estado debe dar respuesta. El Estado es el garante de la vigencia de los derechos. La ausencia del Estado no es neutral: el corrimiento de sus funciones como garante del bienestar de la población incrementa brechas e inequidades y recrudece las violencias.

Tal como lo plantea ONU Mujeres, en este mundo post pandemia, “se debe garantizar el acceso de las mujeres al empleo decente, la protección social y la seguridad alimentaria como parte de una economía centrada en las personas [y no en las ganancias] que aborde las desigualdades entre los países y en el interior de estos” (2021, p.2). Entonces, el Estado debe estar presente en el diseño de una sociedad más justa e igualitaria que garantice a todos, todas y todes la posibilidad de desarrollar proyectos de vida autónomos.

En ese sentido, la autonomía económica es clave (necesaria, no suficiente) y por ello la relevancia del Programa “Municipios por la Igualdad”, que financia proyectos municipales que apunten a ese objetivo. El refuerzo de la gestión municipal para dar respuesta a este problema es estratégico: son los municipios quienes tienen la posibilidad de diseñar propuestas situadas que respondan a necesidades locales y acompañar el proceso de las destinatarias con herramientas y dispositivos de cercanía, así como sostener redes y entramados territoriales que potencien las posibilidades de continuidad de este tipo de iniciativas.

El programa Municipios por la Igualdad refuerza la institucionalidad y construye tramas interestatales. Pero además, propone un objetivo superador: trascender el momento actual para instalarse como un nudo crítico de la gestión territorial, convocando a los distintos organismos a dialogar sobre la multidimensionalidad de la desigualdad estructural por razones de género, con vocación de transformación.



BIBLIOGRAFÍA

Butler, Judith. (2024). ¿Quién le teme al género? Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

Cook, Rebecca y Cusack, Simone (2010). Estereotipos de género. perspectivas legales trasnacionales. Bogotá: Profamilia.

Ecofeminita. (s.f.). Ecofemidata: Desigualdad. Recuperado el 2 de febrero de 2026, de <https://ecofeminita.com/ecofemidata/#suscripcion-desigualdad>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025, 8 de marzo). Dossier estadístico en conmemoración del 114° Día Internacional de la Mujer. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/dosier_estadistico_8M_2025.pdf

Gago, Verónica (2024). Antifeminismo de Estado [Episodio de podcast]. En Los monstruos andan sueltos. Un podcast sobre nuestras derechas. CLACSO y DiarioAr. <https://www.clacso.org.ar/>

org/antifeminismo-de-estado-veronica-gago/

Ginés, María Emilia (2009). División sexual del trabajo. En: Gamba, Susana (coord).

Diccionario de estudios de género y feminismos. 2da. edición. Buenos Aires: Biblós.

ONU Mujeres (2021). Plan de acción para un planeta 50-50 con perspectiva de género:

Mensajes clave [Archivo PDF].

<https://www.unwomen.org/sites/default/files/2021-12/Feminist-plan-Key-messages-es.pdf>

Rodríguez Enríquez, C. (2020). Elementos para una agenda feminista de los cuidados.

En K. Batthyány (Coord.), Miradas latinoamericanas a los cuidados (1a ed., pp.127-135).

CLACSO; Siglo XXI Editores. [https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/](https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/handle/123456789/11364/Miradas-latinoamericanas.pdf)

[handle/123456789/11364/Miradas-latinoamericanas.pdf](https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/handle/123456789/11364/Miradas-latinoamericanas.pdf)

Torricella, Andrea (2024). La reacción cultural y la cuestión de género. En Alejandro Grimson, Desquiciados (1ª ed.). Siglo Veintiuno Editores.

1. Fuentes

Escuela de Género, Gobierno y Comunidad, Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires. (2025). Informe técnico del Proyecto “Plazas por la igualdad” del Municipio de General Rodríguez.

Escuela de Género, Gobierno y Comunidad, Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires. (2025). Informe técnico del Proyecto “Me copa. Produciendo juntas” del Municipio de San Martín.

Escuela de Género, Gobierno y Comunidad, Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires. (2025). Informe técnico del Proyecto “Unidad Capacitadora para la Inserción laboral de mujeres y personas LGBTIQ+” del Municipio de Navarro.

Escuela de Género, Gobierno y Comunidad, Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires. (2025). Informe técnico del Proyecto “Amasando aromas e historias” del Municipio de Escobar.

Escuela de Género, Gobierno y Comunidad, Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires. (2025). Informe técnico del Proyecto del Municipio de Ituzaingó.

MUJERES Y MUNDO DEL TRABAJO EN CONTEXTOS DE VULNERABILIDAD SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PSICOANALÍTICA (*)

| *Gabriela De Brum*
| *Universidad Atlántida Argentina*

Introducción

Este resumen ampliado aborda los modos de padecimiento subjetivo de las mujeres en contextos de vulnerabilidad social, crisis económica, estacionalidad y precariedad laboral. El análisis articula salud mental, cuerpo, trabajo remunerado y tareas de cuidado desde una perspectiva psicoanalítica contemporánea con enfoque de género. Se parte de una premisa central: las experiencias de sufrimiento no pueden comprenderse como fenómenos exclusivamente individuales, porque se constituyen en tramas históricas, económicas, institucionales y afectivas atravesadas por relaciones de poder. En distintos territorios atravesados por crisis y precariedad, la discontinuidad del empleo, la informalidad, la desigualdad salarial, la falta de reconocimiento y la insuficiencia de políticas públicas sostenidas pueden incidir en las formas de sentir, pensar y desear. Estas condiciones no afectan de manera idéntica a todas las mujeres: se articulan con la clase social, la edad, la responsabilidades familiares, la pertenencia étnica, la discapacidad, la identidad de género y otras dimensiones de la desigualdad. La atención se dirige a expresiones posibles del malestar —agotamiento, ansiedad, alteraciones del sueño, depresión, culpa, frustración, inutilidad, inhibición del deseo, autoexigencia, somatizaciones y malestar corporal— sin convertirlas en diagnósticos ni suponer que todas las mujeres las experimentan del mismo modo. La propuesta es leer estas experiencias de manera situada, atendiendo tanto a su singularidad como a las condiciones sociales que pueden favorecerlas, intensificarlas o transformarlas.

Este artículo es una ampliación de la ponencia presentada en el V Congreso Políticas para la Igualdad. Producir, Trabajar y Cuidar. Estado Presente organizado por el Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires y desarrollado en La Plata los días 5 y 6 de junio de 2026.

Vulnerabilidad social, crisis económica y precariedad laboral

En contextos de vulnerabilidad social, las crisis económicas pueden profundizar la discontinuidad del empleo, la informalidad, los bajos ingresos y la dificultad para acceder a protecciones laborales. En algunos territorios, la estacionalidad de determinadas actividades concentra la demanda de trabajo en períodos breves y produce intervalos prolongados de incertidumbre, desocupación o subocupación. Esta temporalidad fragmentada puede afectar los ingresos, los proyectos familiares y las posibilidades de planificación, sin que sus efectos sean iguales para todos los grupos de mujeres.

Las mujeres suelen ocupar un lugar central en economías atravesadas por la precariedad y sostener simultáneamente actividades remuneradas, trabajo doméstico y tareas de cuidado. Con frecuencia, esa participación combina empleos temporarios, trabajos informales, actividades por cuenta propia, ocupaciones con escasa estabilidad, protección o capacidad de negociación. La desigualdad salarial y la segmentación del mercado laboral pueden limitar la autonomía económica, mientras que la falta de reconocimiento económico y simbólico mantiene invisibilizados aportes indispensables para la reproducción de la vida.

La sobrecarga de cuidados y la disponibilidad permanente pueden intensificarse cuando no existen servicios suficientes, corresponsabilidad familiar, licencias adecuadas o políticas públicas sostenidas de protección social y equidad de género. Estas condiciones estructurales no determinan de manera absoluta las trayectorias subjetivas, pero pueden reducir los márgenes de elección, aumentar la exposición al desgaste y trasladar a las mujeres responsabilidades que deberían ser compartidas por las familias, las instituciones, el Estado y la sociedad.

Perspectiva teórica

El diálogo entre Mabel Burin, Ana María Fernández, Silvia Federici y Karina Bidaseca permite construir una lectura plural de las experiencias de las mujeres en entornos laborales precarizados. Burin (1996) aporta las nociones de deseo hostil, juicio crítico, organización del narcisismo femenino y modos de enfermar. El deseo hostil puede expresar la tensión entre la búsqueda de reconocimiento y los obstáculos impuestos por un orden patriarcal; el juicio crítico, cuando encuentra condiciones de elaboración, permite cuestionar la culpabilización y reconocer la dimensión social del malestar. La organización narcisista puede verse afectada cuando el trabajo femenino carece de valoración y la autoestima queda excesivamente ligada a la mirada ajena.

Fernández (2021) permite analizar la violencia invisible, la desmentida y la naturalización de la opresión. Estas formas de dominación pueden desplegarse en prácticas cotidianas como la desigualdad salarial, la falta de reconocimiento, la disponibilidad permanente y la obligación de sostener los cuidados sin redistribución. Federici (2004) vincula cuerpo femenino, trabajo, cuidado y acumulación originaria, mostrando cómo tiempos, energías y capacidades reproductivas pueden ser

expropiados y convertidos en soportes no reconocidos de la economía. Bidaseca (2010), por su parte, invita a atender experiencias situadas y a pensar el cuerpo como territorio, incorporando feminismos populares, prácticas comunitarias, cooperativas y creación artística como espacios de resistencia.

Modos de padecimiento subjetivo y formas de enfermar

Los modos de padecer pueden aparecer como respuestas singulares a la articulación entre precariedad, sobrecarga, mandatos de género y falta de reconocimiento. El agotamiento, la ansiedad, las alteraciones del sueño, la depresión, la culpa, la frustración, los sentimientos de inutilidad, la inhibición del deseo, la autoexigencia, la somatización y el malestar corporal no deben leerse automáticamente como patologías individuales. Son expresiones posibles de conflictos que se inscriben en cuerpos y subjetividades, aunque no constituyen una experiencia universal ni permiten por sí solas establecer diagnósticos clínicos.

Es necesario diferenciar padecimiento subjetivo, síntoma y enfermedad. El padecimiento nombra una experiencia de sufrimiento situada; el síntoma puede funcionar como una forma de expresión de aquello que no logra simbolizarse socialmente; y la enfermedad remite a una categoría clínica que no puede deducirse mecánicamente de esas experiencias. Desde esta perspectiva, el cuerpo puede hablar cuando faltan condiciones para elaborar el conflicto, y el síntoma puede señalar el límite de lo soportable. La represión del deseo en el plano psíquico puede vincularse con la opresión en el plano social, pero ninguna de estas dimensiones se reduce a la otra.

El mandato de cuidado y la exigencia de “poder con todo” pueden afectar la organización del narcisismo femenino: la necesidad de responder permanentemente a las demandas ajenas favorece, en algunos casos, la dependencia de la mirada externa, la culpa y la autoexplotación. Los discursos meritocráticos pueden agravar este proceso al presentar el fracaso como resultado de insuficiencias personales y ocultar la estacionalidad, la informalidad, la división sexual del trabajo y la ausencia de apoyos institucionales.

Trabajo, cuerpo y cuidados

El trabajo remunerado y el trabajo de cuidado se encuentran estrechamente articulados. La inestabilidad del empleo no elimina las responsabilidades domésticas; por el contrario, puede intensificar la disponibilidad exigida a las mujeres y producir dobles o múltiples jornadas. Desde Federici (2004), el cuerpo femenino aparece como soporte de una economía que se beneficia de tareas reproductivas y afectivas escasamente reconocidas. En distintos entornos laborales precarizados, la combinación de empleos temporarios, trabajos informales y cuidado familiar puede generar desgaste físico y psíquico, aunque sus efectos dependan de las trayectorias y recursos de cada mujer.

El cuerpo posee, sin embargo, una dimensión ambivalente. Es territorio de explotación, disciplinamiento y desgaste, pero también espacio de memoria, creación, organización y potencia

colectiva. Reconocer esta ambivalencia permite evitar tanto la naturalización del sufrimiento como una visión que reduzca a las mujeres a víctimas pasivas de sus condiciones de vida. También permite considerar las prácticas corporales, comunitarias y laborales mediante las cuales algunas mujeres elaboran conflictos, negocian límites y construyen autonomía.

Resistencia y nuevas formas de subjetivación

Las redes solidarias, las cooperativas, las experiencias comunitarias y las prácticas artísticas pueden abrir espacios de reconocimiento y elaboración colectiva. En diálogo con Bidaseca (2010), estas experiencias situadas permiten resignificar el cuerpo y el trabajo, transformar el aislamiento en pertenencia y producir otros sentidos sobre el cuidado, la autonomía y la participación. No se trata de idealizar las estrategias de resistencia ni de trasladar nuevamente la responsabilidad a las mujeres, sino de reconocer capacidades de agencia que requieren condiciones materiales, institucionales y políticas para sostenerse.

La organización colectiva también puede favorecer el despliegue del juicio crítico señalado por Burin (1996), volver visible la violencia naturalizada que analiza Fernández (2021) y disputar la expropiación de tiempos y energías descrita por Federici (2004). Así, el sufrimiento puede inscribirse en una demanda de derechos, en prácticas de cuidado compartido y en nuevas formas de subjetivación que no nieguen el conflicto, pero permitan tramitarlo colectivamente.

Consideraciones finales

La crisis contemporánea en Argentina constituye una condición de época que puede profundizar, de manera desigual, las vulnerabilidades sociales que atraviesan la experiencia subjetiva de las mujeres. El deterioro de los ingresos, la precarización laboral, el endeudamiento de los hogares y la retracción o discontinuidad de algunas políticas públicas pueden desplazar aún más hacia las familias y las comunidades tareas de cuidado históricamente feminizadas. En ese escenario, muchas mujeres pueden quedar a cargo de la gestión cotidiana de enfermedades, discapacidades, alimentación, tratamientos, trámites y sostenimiento afectivo, aunque estas responsabilidades no se distribuyan del mismo modo en todas las trayectorias. El eventual debilitamiento, desarticulación o discontinuidad de soportes estatales vinculados con discapacidad, programas de salud, tratamientos, medicamentos, acompañamientos, transporte, obras sociales, coberturas médicas y otros dispositivos de protección social no constituye solamente una cuestión presupuestaria o administrativa. Puede incidir en las condiciones materiales de la vida cotidiana y trasladar hacia las familias la resolución de turnos, autorizaciones, reclamos, traslados, cuidados y acompañamientos que requieren continuidad institucional. Cuando los apoyos disponibles resultan insuficientes o inestables, la carga de organizar esas respuestas puede recaer especialmente sobre madres, hijas, parejas y cuidadoras, con efectos que dependen de los recursos, redes y condiciones de cada grupo.

Esta sobrecarga puede intensificar la disponibilidad permanente, la incertidumbre y la postergación de la propia salud, así como el agotamiento, la ansiedad, la culpa, la angustia frente al futuro, las somatizaciones o la inhibición del deseo. Se trata de efectos posibles y situados, no de experiencias universales ni de diagnósticos clínicos. Desde una perspectiva psicoanalítica contemporánea con enfoque de género, estos padecimientos deben leerse en relación con las condiciones sociales, económicas, institucionales y afectivas en las que se producen, sin reducirlos a fallas individuales ni negar la singularidad de cada experiencia.

La retracción o el debilitamiento de los soportes estatales también puede intensificar la individualización del riesgo y la culpabilización de las familias: aquello que aparece como incapacidad personal para resolver una situación puede estar vinculado con la falta de continuidad de políticas, servicios y coberturas. Esta lectura oculta que el cuidado constituye una responsabilidad social y estatal además de familiar, y que su sostenimiento no debería depender exclusivamente de la disponibilidad, la resistencia o la capacidad económica de las mujeres. Pensar la crisis argentina como condición de época vuelve urgente defender políticas públicas de salud, discapacidad, cuidados y protección social con perspectiva de género y diversidad.

Las redes comunitarias y solidarias, las organizaciones de familiares, los espacios cooperativos y los colectivos de mujeres pueden ofrecer reconocimiento, acompañamiento y formas de elaboración colectiva frente a la soledad y la incertidumbre. Su valor no implica que deban sustituir las obligaciones estatales ni que la solución vuelva a cargarse sobre las mujeres. La salud mental, la autonomía y el bienestar requieren corresponsabilidad, continuidad institucional y garantía efectiva de derechos, junto con condiciones materiales que permitan cuidar sin que el cuidado implique renunciar a la propia vida, al descanso o al deseo.

BIBLIOGRAFÍA

Bidaseca, K. (2010). Datos editoriales a verificar: el material de base no aporta título ni editorial completos. Bidaseca, K. (2018). La revolución será feminista o no será: mujeres y labor local popular. Datos editoriales a verificar antes de la presentación final; el texto de base no los consigna.

Burin, M. (1996). Género y psicoanálisis: subjetividad femenina y deseo. Buenos Aires: Paidós. **Federici, S.** (2004). El Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Madrid: Traficantes de Sueños.

Fernández, A. M. (2021). Psicoanálisis: de los lapsus fundacionales a los feminismos del siglo XXI. Buenos Aires: Paidós.

MÁS ALLÁ DE LOS DATOS. MI EXPERIENCIA EN EL CAMPO DE INVESTIGACIÓN

| *Mariana Inés Mendoza*
| *Lic. en Psicología UAA*

Mi participación como estudiante en el proyecto de investigación Mujeres y mundo del trabajo fue una experiencia muy significativa para mí. El trabajo de campo implicó mucho más que realizar entrevistas o recolectar información, significó acercarme a historias de vida atravesadas por desigualdades, escuchar experiencias muy distintas y observar desde un lugar más humano, cómo las desigualdades de género atraviesan la vida cotidiana de muchas mujeres.

Desde mi lugar, el campo de investigación se transformó en un espacio de escucha y observación, me permitió comprender que las problemáticas vinculadas al género no permanecen únicamente en el plano teórico o estadístico, sino que se expresan en prácticas, en discursos y en dinámicas cotidianas. En los relatos de muchas mujeres aparecía de forma recurrente la tensión entre el trabajo remunerado y las tareas domésticas y de cuidado, asumidas casi siempre como responsabilidades propias. La organización de la casa, el cuidado de los hijos, hijas o familiares y lo que tenía que ver con la administración de la vida cotidiana, aparecían como actividades invisibilizadas, sostenidas silenciosamente y escasamente reconocidas como trabajo.

Además, a lo largo de las entrevistas, resultaba evidente cómo la desigualdad en la distribución de las tareas condicionaba las oportunidades laborales, los tiempos personales e incluso la posibilidad de un crecimiento profesional. De la misma forma, la brecha salarial y las desigualdades en las condiciones de empleo surgían no sólo en datos objetivos, sino también en experiencias subjetivas marcadas por la sensación de tener que demostrar constantemente capacidades, sostener múltiples responsabilidades y ocupar espacios históricamente desiguales.

Uno de los aspectos que más recuerdo del trabajo de campo fue advertir cómo muchas de estas desigualdades se encuentran tan incorporadas socialmente, que aparecen relatadas como situaciones normales o inevitables. En este sentido, la experiencia permitió reconocer que las desigualdades no siempre se manifiestan de manera explícita, muchas veces habitan en lo implícito, en aquello que no se cuestiona porque forma parte de lo cotidiano.

Desde una perspectiva metodológica, el trabajo de campo se desarrolló a partir de entrevistas semiestructuradas, una herramienta que permitió construir un espacio flexible de diálogo y escucha. Este tipo de abordaje posibilitó comprender los significados que las personas otorgaban a sus experiencias. En este sentido, las entrevistas posibilitaron el acceso a relatos atravesados por trayectorias personales, emociones, experiencias laborales y dinámicas familiares que forman parte de las historias de vida de cada mujer entrevistada.

Asimismo, la interacción cara a cara que se pudo dar, tuvo un lugar central en la construcción del vínculo. La posibilidad de generar un clima de confianza, permitió que muchas experiencias pudieran ser relatadas desde un lugar más cercano y reflexivo. Desde esta perspectiva, el rol del entrevistador no se redujo únicamente a formular preguntas, sino también a escuchar activamente, interpretar los sentidos presentes en los relatos y reconocer que el conocimiento se construye de manera situada y en interacción con el otro. De este modo, la metodología cualitativa aportó no solo herramientas técnicas, sino también una forma particular de acercarse a la realidad social, desde la sensibilidad, la escucha y el reconocimiento de las subjetividades.

Como graduada en psicología de esta universidad, esta experiencia también fortaleció mi mirada sobre la importancia de escuchar las subjetividades en contexto. Cada relato permitió comprender que las experiencias laborales no pueden pensarse por fuera de las condiciones sociales, económicas y culturales que atraviesan la vida de las personas. El trabajo de campo no solo aportó herramientas metodológicas, sino también una sensibilidad distinta para pensar las problemáticas de género desde una perspectiva humana, situada y crítica.

Ser parte de esta investigación puso de manifiesto la necesidad de seguir construyendo espacios de reflexión y producción de conocimiento que visibilicen las desigualdades persistentes en el mundo del trabajo, pero sobre todo reafirmó la importancia de escuchar las voces de las mujeres, no solo como objeto de estudio, sino como protagonistas de experiencias que interpelan y cuestionan las estructuras sociales que aún sostienen múltiples formas de desigualdad.

Finalmente, considero importante destacar y agradecer a la universidad y a los/as docentes que impulsaron esta iniciativa, estos espacios de investigación y reflexión son fundamentales para la formación profesional y humana. Poder participar en este proyecto no solo enriqueció mi recorrido académico, sino que también, me permitió construir una mirada más sensible y comprometida respecto a las desigualdades que atraviesan el mundo del trabajo y la vida cotidiana de muchas mujeres. En este sentido, el trabajo de campo deja aprendizajes que no solo forman profesionales, sino también personas más conscientes y comprometidas con la realidad social que nos rodea.

PRESENTACIÓN DE LA GUÍA PRÁCTICA PARA INVESTIGAR CON ENFOQUE DE GÉNERO

Almendra Aladro (UAA/UNMPD)

María Eugenia Soto Quintana (Universidad Arturo Prat)

Fabiola Andrea Ibáñez Carrillo (Universidad Arturo Prat)

Daniela Xarys Rojas Viguera (Universidad Arturo Prat)

Introducción

Históricamente, la producción de conocimiento científico se presentó como un proceso objetivo, universal y neutral. Desde la década de 1960, las epistemologías feministas han venido a poner en jaque estos dogmas y a visibilizar que la ciencia también refleja las desigualdades y los prejuicios de la sociedad en la que se produce. ¿Quién elige los temas de estudio?. ¿Cuáles investigaciones son financiadas?. ¿Qué cuerpos, experiencias o identidades quedan fuera de la muestra?. ¿Cómo influyen los roles de género en la formulación de hipótesis o en la interpretación de los resultados?.

Estas preguntas están en el centro de la Guía práctica para investigar con enfoque de género, elaborada por equipos de las universidades de Chile, Bernardo O'Higgins y Arturo Prat, con el respaldo de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). Durante el mes de noviembre de 2025 la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Atlántida Argentina organizó su presentación en las sedes Dolores y Mar de Ajó, marcando un nuevo hito en el propio proceso de internacionalización académica que forma parte de su Plan de Desarrollo Institucional.

El documento, de acceso abierto, denuncia los sesgos históricos de la investigación y ofrece herramientas concretas para integrar la perspectiva de género en todas las fases del proceso científico. En este artículo, destacaremos sus principales aportes a la discusión sobre la producción de conocimiento científico, en un contexto en el que ambos países atraviesan políticas de ajuste estructural que ponen en peligro los sistemas científicos en su conjunto.

¿Por qué incorporar el enfoque de género?

La investigación convencional ha excluido o distorsionado sistemáticamente las experiencias de las mujeres, las diversidades sexogenéricas y otros grupos marginados. Esta exclusión no es menor, ya

que produce conocimiento incompleto, a veces erróneo, y perpetúa desigualdades. Tres ejemplos mencionados en el documento son especialmente elocuentes. En el ámbito de la medicina cardiovascular, durante décadas los estudios se realizaron casi exclusivamente en hombres, lo que llevó a subestimar el riesgo cardíaco en mujeres, cuyos síntomas pueden ser distintos. Como resultado, muchas mujeres fueron mal diagnosticadas o tratadas tardíamente. En el campo de la salud mental, investigaciones muestran que las y los profesionales tienden a atribuir síntomas físicos a causas psicológicas con más frecuencia en mujeres que en hombres, además de recetarles más ansiolíticos y somníferos, incluso para cuadros leves. Y en el desarrollo de inteligencia artificial, los algoritmos entrenados con datos históricos que contienen sesgos de género reproducen y amplifican esos sesgos, añadiendo una capa de falsa objetividad.

Estos casos ilustran que ignorar el género redundará en investigaciones sesgadas que empobrecen la ciencia, y ello tiene consecuencias sociales significativas. El enfoque de género, desde nuestra perspectiva, no se limita a contar cuántas mujeres participan en un estudio. Es una forma de mirar la realidad que reconoce que las diferencias biológicas (sexo) y las construcciones sociales (género) interactúan constantemente. Además, analiza las relaciones de poder entre hombres, mujeres y otras identidades, y considera que el conocimiento es situado, es decir, depende del contexto, la experiencia y la posición de quien investiga.

La Guía introduce también el concepto de interseccionalidad, que nos permite comprender que el género no actúa solo, sino que se cruza con la clase social, la etnia, la edad, la discapacidad y el territorio. Una mujer indígena de una zona rural no vive la desigualdad de la misma manera que una mujer urbana de clase media. Por lo tanto, investigar con enfoque de género implica, cuando sea pertinente, atender a estos cruces para no reproducir análisis homogéneos que oculten diferencias fundamentales.

El ciclo de investigación con enfoque de género

La propuesta de la Guía es integrar la perspectiva de género en cada una de las fases clásicas del proceso investigativo. Comenzando por el diseño y la formulación del problema, todo parte de la pregunta de investigación. Aquí la sugerencia es cuestionarse si el problema reconoce posibles desigualdades o diferencias de género, si se ha problematizado la relación entre género y el fenómeno estudiado, y si es necesario incluir la variable sexo o género en la muestra. Por ejemplo, si se estudia el impacto de un contaminante industrial, no basta con medir la exposición promedio. Hay que preguntar si hombres y mujeres están expuestos de manera diferente debido a sus roles de trabajo o domésticos, o si las mujeres embarazadas o en lactancia tienen riesgos específicos. En esta fase también se definen los objetivos. Un objetivo con enfoque de género podría ser comparar las trayectorias laborales de egresados y egresadas de ingeniería identificando barreras asociadas al género, o analizar cómo inciden el género y el acceso a vitamina D en el ingreso a servicios de salud mental en adolescentes. La Guía advierte que no siempre es necesario incorporar el género, pero cuando no se hace, hay que justificarlo y asumir las limitaciones del estudio.

En la elaboración del marco teórico y la revisión de literatura, una investigación con perspectiva de

género no puede ignorar décadas de producción académica feminista. La Guía recomienda incluir autoras diversas, no solo de países centrales sino también de América Latina y otras regiones, analizar críticamente cómo se han representado los roles de género en los estudios previos, y si no existe investigación con enfoque de género sobre el tema, explicitarlo como una brecha que justifica el estudio. Un ejemplo que trae la Guía es el cambio de paradigma en biología reproductiva. Durante mucho tiempo se describió al espermatozoide como activo y competitivo, el más fuerte fecunda al óvulo, mientras que el óvulo era pasivo. Investigaciones recientes muestran que el óvulo emite señales químicas para seleccionar o rechazar espermatozoides, y que el entorno del tracto femenino guía su trayectoria. La antigua narrativa de conquista masculina era, en realidad, un sesgo de género, no un hecho biológico.

En cuanto al diseño metodológico, la Guía enfatiza que no basta con buenas intenciones; los métodos deben estar diseñados específicamente para captar las diferencias de sexo y género. Ofrece orientaciones para enfoques cuantitativos, cualitativos, mixtos y experimentales. Algunas recomendaciones prácticas incluyen asegurar que las muestras sean representativas, incluyendo mujeres, hombres y, cuando sea posible, personas no binarias, así como ambos sexos en estudios con animales. Las herramientas de recolección, como cuestionarios y guías de entrevista, deben evitar preguntas que refuercen estereotipos, por ejemplo, no asumir que solo las mujeres se dedican al cuidado. Es fundamental planificar desde el inicio la desagregación de datos por sexo y género, sin usar el sexo registral como sustituto del género. Además, se deben implementar protocolos éticos que garanticen privacidad, consentimiento informado y seguridad, especialmente en temas sensibles como la violencia de género. Un caso paradigmático es el de los ensayos clínicos. Históricamente realizados mayoritariamente en hombres y luego extrapolados a las mujeres, hoy sabemos que el riesgo de reacciones adversas a medicamentos es el doble en ellas, y que sus variaciones hormonales afectan la farmacocinética. La Guía propone estratificar la muestra por sexo, incluir variables como ciclo menstrual o menopausia, y analizar los resultados de manera diferenciada.

El análisis e interpretación de resultados constituye una fase crítica porque es fácil caer en sesgos interpretativos. La Guía distingue entre el análisis de sexo, cuando hay organismos biológicos, y el análisis de género, en estudios con seres humanos. En el primer caso, se debe preguntar si existen diferencias al desagregar los datos por sexo y si esas diferencias se deben a factores biológicos o ambientales. En el segundo, se debe indagar si los datos desagregados por género muestran patrones distintos y si se han considerado construcciones sociales como roles, expectativas y acceso a recursos. Si no se encuentran diferencias, también se debe reportar, para evitar que futuros estudios repitan el mismo análisis innecesariamente. La Guía advierte contra el esencialismo, es decir, no se debe explicar cualquier diferencia como natural o biológica sin evidencia. Por ejemplo, si las mujeres tienen más síntomas de ansiedad, hay que preguntar si eso se debe a factores biológicos o a una mayor exposición a violencia, carga de cuidados o discriminación. Se recomienda contextualizar los hallazgos y cruzar resultados con otras variables como edad, nivel socioeconómico, etnia o ruralidad, para evitar generalizaciones abusivas.

Finalmente, en la difusión y publicación de los resultados, la Guía considera que esta etapa es también una oportunidad para promover el cambio. Recomendamos visibilizar las diferencias de género en

los resultados si las hay, y explicitar sus implicancias, así como reconocer las limitaciones del estudio, declarando si no se pudo incluir a ciertos grupos o desagregar datos. El uso de lenguaje inclusivo y no sexista es fundamental: por ejemplo, decir “personas cuidadoras” en lugar de “las cuidadoras”, y evitar generalizaciones como “las mujeres son vulnerables al cambio climático”, reformulando mejor cómo “las mujeres, debido a factores sociales y económicos, enfrentan una mayor vulnerabilidad, pero también desempeñan un rol clave como agentes de cambio”. También se sugiere incluir imágenes y ejemplos diversos que representen a la población estudiada sin estereotipos. La Guía aborda además las desigualdades en la publicación científica proponiendo acciones como comités editoriales paritarios, cuotas de género en la publicación de artículos, exigencia de un porcentaje de citas de autoras, y la publicación de números especiales sobre género o con autorías exclusivamente femeninas.

La importancia de la interdisciplina y la transdisciplina

La Guía dedica un apartado a las formas de colaboración entre disciplinas. Distingue entre la monodisciplina, donde una sola disciplina aborda el problema; la multidiscipliplina, donde varias trabajan por separado sobre un mismo tema; la interdisciplina, que implica una integración de métodos y perspectivas; y la transdisciplina, que además de integrar disciplinas, incorpora saberes no académicos, como los comunitarios, técnicos o de actores sociales e industriales. El enfoque de género se beneficia especialmente de la transdisciplina. Por ejemplo, para estudiar el impacto del cambio climático en comunidades costeras, no basta con datos meteorológicos; hay que integrar los conocimientos de las pescadoras y pescadores, entender la división sexual del trabajo y las redes de cuidado. Un ejemplo de buena práctica incluido en el anexo de la Guía es el trabajo de la Dra. Carolina A. León sobre turberas en el sur de Chile. Su equipo desarrolló un modelo de manejo sostenible del musgo *Sphagnum*, incorporando no sólo la ecología, sino también las voces de las comunidades campesinas —mayoritariamente mujeres— que extraen el musgo. La perspectiva de género permitió visibilizar que ellas son las principales conocedoras del recurso y, por tanto, deben ser protagonistas en su conservación.

Herramientas prácticas: Preguntas orientadoras

La Guía ofrece instrumentos concretos, como una hoja de ruta con preguntas orientadoras para cada fase del ciclo de investigación. En la fase de diseño, se pregunta si el enfoque de género está presente en el planteamiento del problema y los objetivos. En el marco teórico, se indaga si la bibliografía incorpora trabajos de autoras diversas y si se evitan sesgos de género. En la metodología, se verifica si el diseño permite captar diferencias de sexo y género sin homogeneizarlas. En el análisis,

se examina si se identifican brechas o desigualdades considerando también otras variables interseccionales. Finalmente, en las conclusiones y difusión, se evalúa si se han incorporado los impactos diferenciados en mujeres, hombres y diversidades, y si se visibilizan contribuciones de grupos históricamente invisibilizados. La Guía aclara que no se trata de responder afirmativamente a todo, sino de reflexionar críticamente y asumir las limitaciones de cada estudio.

Investigar con enfoque de género para hacer mejor ciencia

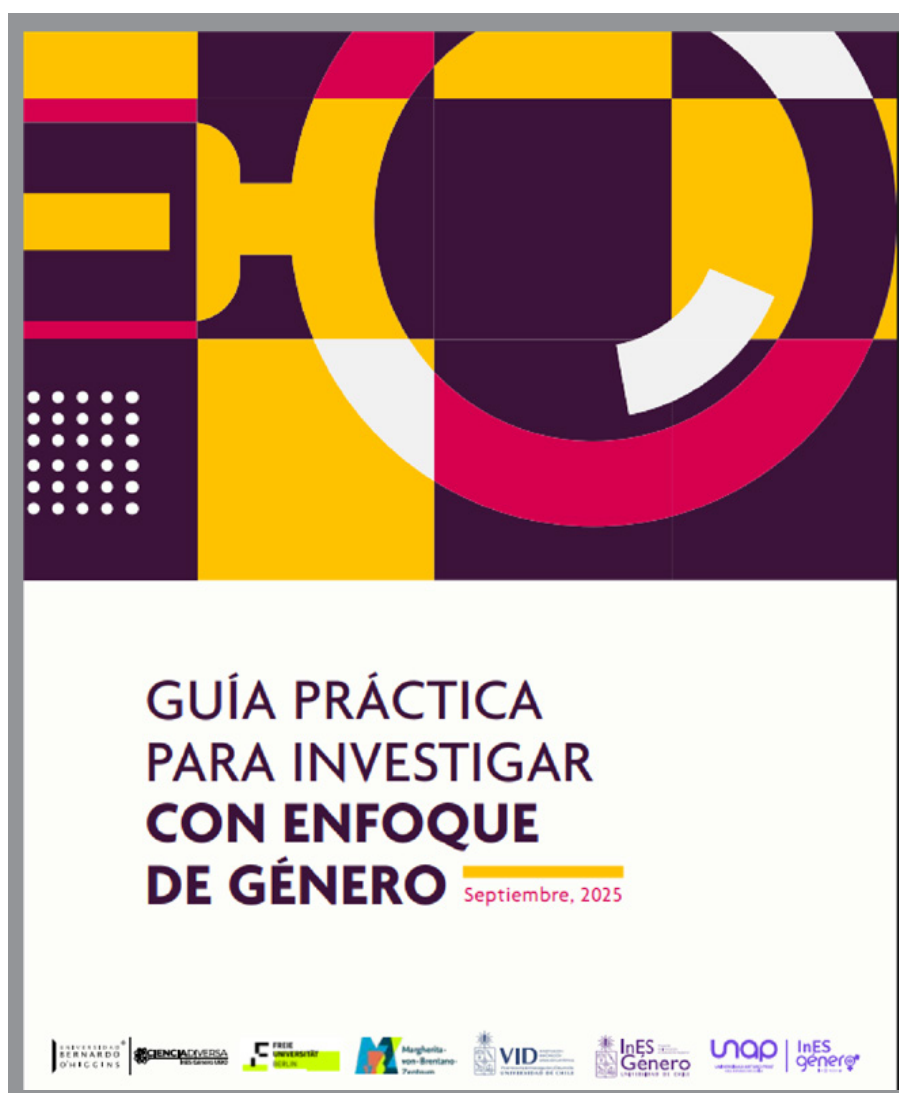
Integrar el enfoque de género es una exigencia de calidad, rigor y relevancia social. Cuando la ciencia omite las diferencias de sexo y género, produce conocimientos sesgados que pueden ser inútiles o incluso dañinos para una parte de la población. El cambio no solo depende de investigadoras e investigadores individuales. Las universidades, las agencias de financiamiento, las revistas científicas y los comités de ética tienen un papel crucial, ya que pueden -para nosotras, deben- exigir informes de género en los proyectos, promover la paridad en los paneles de revisión y sancionar la exclusión injustificada de variables de género.

La publicación de esta Guía, en el marco de los proyectos InES Género financiados por ANID, es un hito significativo. Pero su verdadero impacto se medirá cuando sus recomendaciones se conviertan en práctica cotidiana en laboratorios, aulas y centros de investigación de todo el continente. Lo que está en juego es la calidad, fiabilidad y validez del conocimiento producido y cómo este contribuye a pensar en sociedades más igualitarias.



Referencia del documento original

Acuña Díaz-Tendero, M. J., Aranda Friz, V., Araya Corail, N., Ibañez Carrillo, F., Reyes Suárez, A., Soto Quintana, M. E., Aladro, A., García Peter, S., Retamal, P. & Rodríguez, M. J. (2025). Guía práctica para investigar con enfoque de género. Chile. ISBN: 978-956-302-146-2. Disponible en: https://www.unap.cl/prontus_unap/site/docs/20241211/20241211145758/guia_practica_para_investigar_con_enfoque_de_genero.pdf



QR de descarga



MUJERES, TRABAJO Y SABERES TERRITORIALES: UNA ARTICULACIÓN CLAVE ENTRE COMUNICACIÓN FEMINISTA Y UNIVERSIDAD

*Ana Silvia Fernández*⁹

*Instituto de Estudios en Derechos Humanos
Universidad Atlántida Argentina*

Introducción

En América Latina, las experiencias de las mujeres trabajadoras se desarrollan en un entramado de tensiones estructurales que las atraviesan desde lo económico, lo social y lo político. La precarización laboral, la invisibilización de sus saberes y la exclusión sistemática de las agendas públicas y académicas continúan configurando un escenario profundamente desigual. Frente a esta realidad, se vuelve imprescindible revisar críticamente el rol que juega la universidad como espacio de producción de conocimiento, pero también como actor social comprometido con su tiempo.

Este artículo recorre el vínculo entre mujeres, trabajo y saberes territoriales desde una perspectiva feminista, situada y latinoamericana. A partir del análisis del proyecto “Mujeres al Sur”¹⁰—una experiencia comunicacional construida en forma de podcast por un colectivo de mujeres de Cuba y Argentina— se propone reflexionar sobre las posibilidades de articulación entre universidad, comunicación y territorio. En este recorrido, se destacan tres dimensiones fundamentales: la potencia política de una comunicación feminista que interpela desde las memorias, los cuerpos y los territorios; la construcción de una extensión crítica que reconozca los saberes no hegemónicos; y la necesidad de avanzar hacia una epistemología feminista, popular y situada.

Este análisis invita a revisar cómo se produce el conocimiento, quiénes lo producen, desde dónde y

⁹Lic. Ana Silvia Fernández, comunicadora, docente e investigadora. Instituto de Derechos Humanos de la UAA y al Instituto Espacio para la Memoria.

¹⁰Mujeres al Sur es un podcast disponible en Spotify, Spreaker, Apple Podcasts, Telegram, Instagram y otras plataformas. Encontralo en: <https://open.spotify.com/show/6MXf8iUMfGINYNi9efKLUL?si=-PKsU5HaQjmqRY-ZVpq4MA>

con qué condiciones materiales, y plantea la urgencia de construir puentes entre los saberes académicos y las luchas que sostienen las mujeres en los territorios.

Punto de partida: mujeres, trabajo y saberes territoriales en disputa

El vínculo entre mujeres y el mundo del trabajo constituye uno de los campos más complejos y tensionados de la realidad latinoamericana. A pesar de los avances normativos e institucionales en materia de igualdad, persisten profundas desigualdades estructurales que se expresan en la precarización laboral, la feminización de la pobreza, la sobrecarga de tareas de cuidado y trabajo doméstico no remunerado, así como en la exclusión sistemática de las mujeres —especialmente rurales, migrantes, racializadas, indígenas y trans— de las agendas políticas, académicas y mediáticas.

Esta situación interpela no solo a los gobiernos y a las organizaciones sociales, sino también a la universidad, no solo como espacio de formación, sino también como actor social y político. En un escenario marcado por la fragmentación del lazo social, la mercantilización del conocimiento y el debilitamiento de las políticas de inclusión, resulta imprescindible revisar críticamente el lugar que ocupa la universidad en relación con los territorios y, en particular, con las experiencias concretas de las mujeres trabajadoras.

¿Cuáles son los saberes que se consideran legítimos? ¿Desde qué cuerpos se produce el conocimiento? ¿Qué lugar ocupa la experiencia vivida en la construcción de marcos teóricos? ¿Qué formas de articulación son posibles entre el trabajo académico y las luchas cotidianas que se dan fuera de las aulas?

Este artículo propone abordar estas preguntas a partir del análisis de *Mujeres al Sur*, una experiencia comunicacional feminista y latinoamericana, inscrita en las prácticas de comunicación crítica.

A través de un podcast producido por un colectivo de profesionales, comunicadoras y periodistas de Cuba y Argentina, el proyecto busca amplificar las voces de mujeres de la región, recuperando sus saberes, trayectorias y luchas como parte de un entramado político y epistémico que tensiona los límites tradicionales del conocimiento académico.

Más que una producción sonora, *Mujeres al Sur* representa una experiencia concreta que permite pensar articulaciones posibles entre universidad, trabajo, comunicación y feminismo popular. Desde allí, se habilita una reflexión sobre las prácticas universitarias contemporáneas y sobre la necesidad de construir una epistemología situada que reconozca el valor político y transformador de los saberes producidos desde los márgenes.

Comunicación feminista: entre la memoria, el territorio y el trabajo

Mujeres al Sur nace como un proyecto de comunicación feminista comprometido con visibilizar las realidades de aquellas mujeres históricamente silenciadas por los discursos hegemónicos. Lejos de las lógicas mediáticas tradicionales, frecuentemente atravesadas por la espectacularización del sufrimiento o la estigmatización, este proyecto apuesta por construir un espacio sonoro de encuentro, testimonio y reflexión, donde las mujeres sean protagonistas activas de sus relatos.

Cada episodio del podcast —de 15 minutos de duración y frecuencia quincenal— recoge voces de mujeres trabajadoras, activistas, lideresas comunitarias, artistas, campesinas, migrantes, indígenas, trans, madres y educadoras populares. Las temáticas abordadas son tan diversas como necesarias, urgentes, históricas o atemporales: feminicidios, aborto legal, orgasmo femenino, derechos sexuales y reproductivos, racismo, migraciones, activismo ambiental, educación, trabajos extremos, esterilizaciones forzadas, desapariciones, maternidades, erotismo, trabajo comunitario, culturas milenarias, arte en todas sus variantes.

Lejos de caer en la fragmentación, esta pluralidad temática se sostiene sobre una mirada interseccional que reconoce la multiplicidad de opresiones que atraviesan a las mujeres en América Latina. No se trata de hablar “sobre” las mujeres, sino de hablar con ellas, desde ellas, desde sus experiencias, cuerpos, geografías y trabajos.

Universidad y territorio: hacia una extensión crítica y feminista

Una de las características más valiosas de Mujeres al Sur es que constituye una experiencia concreta de articulación entre universidad y territorio en clave feminista, situada y latinoamericana. Las mujeres que lo impulsan no solo son comunicadoras, periodistas, feministas, sino que también forman parte del ámbito universitario como académicas, docentes, investigadoras. Esta confluencia de trayectorias permite construir un proyecto que se alimenta tanto de los saberes académicos como de las luchas territoriales.

En este marco, la extensión no se concibe como una instancia de transferencia unilateral de conocimientos desde la universidad hacia el “afuera”, sino como un espacio de producción conjunta, de diálogo horizontal y de validación de saberes no hegemónicos. Las entrevistadas no son consideradas objetos de estudio, sino sujetas epistémicas, portadoras de conocimientos profundamente sociales, políticos, culturales.

Cada episodio del podcast puede pensarse como una suerte de aula abierta, sin jerarquías, donde circulan experiencias, dolores, resistencias y estrategias colectivas. La universidad, en este escenario, se vuelve permeable, se deja atravesar por otros modos de conocer y reconoce que en el territorio también se construyen verdades necesarias.

La experiencia de Mujeres al Sur también permite repensar las formas de trabajo desde una ética feminista y colectiva. Las integrantes del colectivo compaginan múltiples tareas: trabajos formales, cuidados familiares, militancia, formación académica y producción del podcast. ¿Cómo se produce conocimiento cuando se está precarizada? ¿Qué saberes quedan por fuera de las lógicas institucionales? ¿Qué lugar ocupan las condiciones materiales de quienes investigan, enseñan o comunican? Estas preguntas abren la posibilidad de pensar el trabajo académico como una práctica situada, anclada en la vida concreta y atravesada por múltiples desigualdades de género, clase, raza, territorio y acceso a derechos.

Hacia una epistemología feminista, popular y situada

Mujeres al Sur se inscribe en una trama de experiencias que permiten reflexionar e imaginar formas de conocer en clave feminista y decolonial: una forma de producir conocimiento que parte del cuerpo, del territorio, de la experiencia vivida, del trabajo cotidiano y de las memorias compartidas. Una epistemología que no separa teoría de práctica ni academia de comunidad, sino que articula teoría y práctica académica ligándolas a las experiencias concretas de vida, de lucha, de trabajo colectivo. Las historias narradas en el podcast, desde las memorias de la Operación Cóndor hasta las luchas actuales contra los femicidios o la criminalización de la protesta, componen una cartografía emocional y política de América Latina. Son relatos que no solo informan: conmueven, interpelan, movilizan. Y en ese gesto, transforman también las formas tradicionales de enseñar, de aprender y de pensar el conocimiento.

Al construir un puente entre mujeres universitarias y mujeres territoriales, el proyecto desestabiliza jerarquías entre saberes considerados “formales” y “empíricos”, “científicos” y “militantes”, “teóricos” y “experimentales”. Así, aporta insumos fundamentales para pensar nuevas formas de vinculación institucional y nuevas metodologías para la investigación, la docencia y la extensión.

Conclusión: Mujeres, trabajo y universidad en diálogo con los territorios

En un contexto regional profundamente desigual, donde se profundiza la precarización laboral, el debilitamiento de las redes comunitarias y la mercantilización del conocimiento, se vuelve urgente revisar el lugar que ocupa la universidad en relación con la comunidad, con el trabajo, el género y los territorios. Y especialmente, con las mujeres trabajadoras que sostienen —desde múltiples frentes— la vida cotidiana, los cuidados, las economías populares, las redes de contención, las luchas y los saberes.

Experiencias como Mujeres al Sur habilitan una posibilidad concreta de articular universidad, feminismo y territorio desde una práctica situada. No se trata de replicar modelos, sino de reconocer las potencias que emergen cuando se crean espacios donde el conocimiento se construye de manera colectiva, horizontal y comprometida. Espacios donde las mujeres dejan de ser objetos de estudio para convertirse en sujetas activas en la construcción de saberes, narrativas y estrategias de transformación social.

Esta experiencia invita a pensar y desarrollar nuevas formas de extensión, investigación y enseñanza, donde las voces históricamente excluidas no solo sean escuchadas, sino también reconocidas como productoras legítimas de conocimiento, con el acompañamiento necesario de la academia. Y donde la universidad sostenga un rol activo, afirmándose como un espacio comprometido, sensible y fundamental en el acompañamiento de las luchas populares y feministas de la región.

